



COSAPI S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

COSAPI S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de resultados y otros resultados integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 68

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Cosapi S.A. y subsidiarias

7 de marzo de 2022

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Cosapi S.A. y subsidiarias**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 30.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe



7 de marzo de 2022
Cosapi S.A. y subsidiarias

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Cosapi S.A. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

CAVEGHIO APARICIO y ASOCIADOS

Refrendado por

----- (socio)
Hernán Aparicio P.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-020944

COSAPI S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021 S/000	2020 S/000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	349,695	323,498
Cuentas por cobrar comerciales	8	340,084	260,220
Cuentas por cobrar a relacionadas	11	17,198	16,356
Otras cuentas por cobrar	9	58,106	51,741
Impuesto por recuperar	12	46,975	45,509
Inventarios	13	60,091	51,678
Gastos pagados por anticipado		4,859	5,644
Costo de desarrollo de proyectos inmobiliarios		2	318
Total del activo corriente		<u>877,010</u>	<u>754,964</u>
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	9	2,197	1,990
Inversiones en negocios conjuntos	14	110,912	83,537
Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		703	1,542
Maquinaria y equipo, neto	15	267,934	333,750
Activos intangibles		1,510	1,763
Activo por impuesto a la renta diferido	19	85,004	63,773
Otros activos		8,796	6,198
Total del activo no corriente		<u>477,056</u>	<u>492,553</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>1,354,066</u></u>	<u><u>1,247,517</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021 S/000	2020 S/000
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	20	113,451	102,193
Cuentas por pagar comerciales	16	378,691	397,692
Adelantos de clientes	17	185,345	68,099
Cuentas por pagar a relacionadas	10	130,600	130,271
Cuentas por pagar diversas y provisiones	18	110,765	83,652
Total pasivo corriente		<u>918,852</u>	<u>781,907</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	20	79,108	160,940
Cuentas por pagar comerciales	16	743	2,055
Adelantos de clientes	17	21,344	37,003
Cuentas por pagar diversas y provisiones	18	46,301	53,514
Pasivo por impuesto a la renta diferido	19	-	2,716
Total pasivo no corriente		<u>147,496</u>	<u>256,228</u>
Total pasivo		<u>1,066,348</u>	<u>1,038,135</u>
Patrimonio			
Capital	21	200,000	200,000
Reserva legal		33,339	33,339
Ganacia no realizada		937	1,531
Resultado por conversión		39,419	20,475
Resultado acumulados		14,023	(45,963)
Total patrimonio		<u>287,718</u>	<u>209,382</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>1,354,066</u></u>	<u><u>1,247,517</u></u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 68 son parte integrante de los estados financieros consolidados.

COSAPI S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el	
		31 de diciembre	
		2021	2020
		S/000	S/000
Ingresos por servicios de construcción	23	1,081,100	773,206
Ingresos por venta de otros servicios	23	507,574	348,465
Ingresos por venta de inmuebles	24	1,301	16,902
Costos por servicios de construcción	25	(980,248)	(760,803)
Costo de otros servicios	25	(362,588)	(244,735)
Costo de venta de inmuebles	24	(880)	(11,064)
Utilidad bruta		<u>246,259</u>	<u>121,971</u>
Gastos de administración	25	(55,123)	(46,189)
Otros ingresos	26	19,111	30,198
Otros gastos	26	(84,187)	(24,116)
Utilidad operativa		<u>126,060</u>	<u>81,864</u>
Ingresos financieros	27	1,197	2,942
Gastos financieros	27	(35,981)	(37,806)
Participación en los resultados de negocios conjuntos	14	22,180	3,086
Diferencia en cambio, neta	3-a-i	(23,629)	(10,459)
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>89,827</u>	<u>39,627</u>
Impuesto a la renta	22	(29,516)	(33,938)
Utilidad y resultados integrales del año		<u>60,311</u>	<u>5,689</u>
Otros resultados integrales:			
Resultados por conversión de subsidiarias y negocios conjuntos	14	18,944	13,242
Cambio en el valor razonable de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales		(594)	-
Total otros resultados integrales del año		<u>18,350</u>	<u>13,242</u>
Total resultados integrales del año		<u>78,661</u>	<u>18,931</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresado en miles de soles)	28	<u>0.30</u>	<u>0.03</u>
Promedio ponderado de acciones (en miles de unidades)		<u>200,000</u>	<u>200,000</u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 68 son parte integrante de los estados financieros consolidados.

COSAPI S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	<u>Capital</u> S/000	<u>Reserva legal</u> S/000	<u>Ganancia no realizada</u> S/000	<u>Resultado por conversión</u> S/000	<u>Resultados acumulados</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Saldos al 1 de enero de 2020	200,000	33,339	1,531	7,233	(51,652)	190,451
Efecto de conversión de subsidiaria y negocio conjunto	-	-	-	13,242	-	13,242
Utilidad del año	-	-	-	-	5,689	5,689
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>200,000</u>	<u>33,339</u>	<u>1,531</u>	<u>20,475</u>	<u>(45,963)</u>	<u>209,382</u>
Saldos al 1 de enero de 2021	200,000	33,339	1,531	20,475	(45,963)	209,382
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	-	-	(594)	-	-	(594)
Efecto de conversión de subsidiaria y negocio conjunto	-	-	-	18,944	-	18,944
Otros ajustes	-	-	-	-	(325)	(325)
Utilidad del año	-	-	-	-	60,311	60,311
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>200,000</u>	<u>33,339</u>	<u>937</u>	<u>39,419</u>	<u>14,023</u>	<u>287,718</u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 68 son parte integrante de los estados financieros consolidados.

COSAPI S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021 S/000	2020 S/000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del año	60,311	5,689
Ajustes para conciliar el resultado con el flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Intereses devengados	20 20,789	20,934
Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo	15 86,504	71,368
Depreciación de activos por derecho de uso	15 5,728	5,183
Pérdida estimada de obras en ejecución	-	31,885
Recupero de provisión de pérdidas estimadas de obras en ejecución	(3,070)	-
Recupero de provisión de pérdidas esperadas	8 y 26 -	5,661
(Ganancia) pérdida neta de enajenación de maquinarias y equipo	15-c 311	(393)
Provisión por contingencias legales	26 9,092	-
Amortización de intangibles	26 292	437
Diferencia en cambio de otros pasivos financieros	20-e 1,849	3,203
Deterioro de cuentas por cobrar del Consorcio Bellavista	26 6,024	5,072
Desvalorización de inventarios	13 y 26 1,152	-
Provisión de costos de desmantelamiento	26 10,512	-
Provisión de deterioro de maquinaria y equipo	15 y 26 26,379	-
Participación en los resultados de negocios conjuntos	14 (22,180)	(3,086)
Impuesto a la renta diferido	19 (23,698)	(14,123)
Diferencia en cambio del efectivo y equivalente de efectivo	(20,459)	(15,624)
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(79,824)	13,598
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(842)	5,192
Otras cuentas por cobrar	(6,572)	(3,084)
Impuestos por recuperar	20,037	5,551
Inventarios	(9,565)	13,942
Gastos pagados por anticipado	785	135
Costos de desarrollo de proyectos inmobiliarios	316	(297)
Otros activos	(2,598)	913
Cuentas por pagar comerciales	(27,755)	(36,235)
Adelantos de clientes	101,587	(14,427)
Cuentas por pagar a relacionadas	329	22,487
Cuentas por pagar diversas y provisiones	37,085	2,004
Pago de intereses	20 (20,076)	(19,708)
Pago de impuesto a la renta	(53,603)	(27,879)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>118,840</u>	<u>78,398</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Dividendos recibidos de negocios conjuntos	14 1,000	1,850
Aportes de capital	14 (2,854)	(2,509)
Devolución de aporte de capital	14 2,850	2,552
Cobro por venta de maquinaria y equipo	26 11,915	1,780
Pagos por compra de maquinaria y equipo propios	(35,890)	(57,166)
Pagos por compra de intangibles	(39)	(45)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(23,018)</u>	<u>(53,538)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos recibidos	20 12,014	30,187
Amortización de préstamos recibidos	20 (107,470)	(70,524)
Pago de arrendamientos	20 (5,415)	(4,912)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(100,871)</u>	<u>(45,249)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(5,049)	(20,389)
Efecto neto de conversión	10,787	9,522
Diferencia en cambio del efectivo y equivalente de efectivo	20,459	15,624
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>323,498</u>	<u>318,741</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>349,695</u></u>	<u><u>323,498</u></u>
Transacciones que no representan flujo de efectivo:		
Reconocimiento de activos por derecho en uso	15 4,840	5,124
Adquisición de maquinaria y equipo mediante operaciones de arrendamiento financiero	20 4,818	9,447
Efecto de conversión de subsidiaria y negocio conjunto	14 6,723	(5,182)
Cambio en el valor razonable del activo financiero	839	-

Las notas adjuntas de la página 7 a la 68 son parte integrante de los estados financieros consolidados.

COSAPI S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

Cosapi S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima peruana constituida el 28 de febrero de 1967 en Lima, Perú. La Compañía tiene como principal accionista a Interandes Holding S.A. (en adelante, "IHSA"), empresa peruana que mantiene el 37.45% de las acciones representativas del capital social de la Compañía. El domicilio legal de la Compañía es Av. República de Colombia N°791, San Isidro, Lima, Perú.

b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía es proveer servicios de ingeniería, procura y construcción dentro del campo de las obras civiles y de montajes electromecánicos, principalmente en los segmentos de infraestructura, proyectos industriales, de petróleo, gas y obras civiles de edificación.

Dichos servicios son contratados de distintas maneras, como sigue: (a) contrato de servicios a suma alzada o precio fijo; (b) contratos a precio fijo por unidad de trabajo ejecutado; y (c) contratos a costo más honorarios por administración o Gerencia de proyecto, o una combinación de ellos. Asimismo, como es usual en la actividad, la Compañía participa frecuentemente en operaciones conjuntas de construcción, los cuales se forman exclusivamente para concursar y ejecutar obras específicas (Ver Nota 1-g). En los años 2020 y de 2019, la Compañía ha operado directamente y/o a través de operaciones conjuntas en Perú, Chile, Panamá y Colombia.

Para el desarrollo de sus operaciones la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias dedicadas a la venta de servicios de movimiento de tierras y al negocio inmobiliario; asimismo ha realizado inversiones en acciones en otras empresas peruanas y extranjeras a través de inversión, negocios conjuntos y sucursales, dedicadas a realizar actividades relacionadas directamente con la construcción y otras afines a su actividad económica. Consecuentemente, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Cosapi S.A. y de sus subsidiarias (en adelante el Grupo).

c) Club de la Construcción -

Antecedentes -

El 11 de julio de 2017, la Comisión de Libre Competencia del Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) inició una investigación contra un número de constructoras peruanas (incluyendo a Cosapi S.A.) por la existencia de un supuesto cartel denominado "Club de la Construcción". La Compañía ha proporcionado al Indecopi toda la información solicitada y continúa colaborando con la investigación.

Por otro lado, desde el 26 de diciembre del 2017, el Tercer Despacho del Equipo Especial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, investiga a un grupo de funcionarios y exfuncionarios de empresas del rubro de la construcción, como a exfuncionarios públicos, bajo la hipótesis de haber participado en un esquema de pago de sobornos para acceder a un conjunto de obras públicas, entre los años 2011 a 2014, denominado "Caso Club de la Construcción". Entre dichos exfuncionarios se encuentra un ex empleado de la Compañía que se retiró en febrero 2015.

En ese sentido la Compañía, en coordinación con sus asesores legales, llevó a cabo un proceso de revisión interna exhaustiva que concluyó con ciertos hallazgos relevantes tanto para la investigación de la Comisión de Libre Competencia como para la investigación a cargo de la referida Fiscalía. Es así como, en línea con su compromiso de transparencia e integridad, la Compañía decidió aportarlos en su totalidad del INDECOPI a las autoridades dentro del marco de un programa de clemencia ante la Comisión de Libre Competencia y en un proceso especial de colaboración eficaz, ante la referida fiscalía, solicitudes presentadas durante enero, 2018 y en ambos casos de manera corporativa (tanto la Compañía como personas naturales implicadas en los hechos y que ahora son exfuncionarios de la Compañía).

Proceso con el Tercer Despacho del Equipo Especial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Funcionarios -

El 30 de noviembre de 2018, la Compañía fue incluida como Tercero Civilmente Responsable en la investigación preparatoria a cargo de la mencionada Fiscalía.

Con fecha 15 de octubre de 2019, ante el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Permanente Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, se llevó a cabo la audiencia de incorporación como investigadas, a varias empresas contratistas que eran empleadores o que fueron empleadores de las personas investigadas por la referida Fiscalía en el denominado caso "Club de la Construcción". En dicha audiencia, el representante de la referida Fiscalía desistió de incorporar a la Compañía como persona jurídica investigada debido a la existencia del proceso especial de colaboración eficaz al que se encuentra acogido la Compañía, como se señaló en párrafos anteriores. En esa oportunidad, la Compañía publicó como Hecho de Importancia ante la Superintendencia de Mercado de Valores lo resaltado e informando públicamente, así como su incorporación en el proceso de colaboración eficaz ante la referida fiscalía.

Actualmente, dicho proceso está en realización, por lo tanto, sólo a la conclusión del mismo con una decisión a través de una eventual homologación del Poder Judicial, se tendrá por aprobado el correspondiente acuerdo y recién la situación de la Compañía tendrá carácter definitivo.

Como resultado de la solicitud de acogimiento corporativo al proceso especial de Colaboración Eficaz ante la referida Fiscalía se puede señalar a la fecha lo siguiente:

- (a) La única persona natural investigada relacionada con la Compañía es un exfuncionario que se desvinculó en febrero del 2015. Ningún otro exfuncionario o actual funcionario viene siendo investigado;
- (b) Ningún exfuncionario de la Compañía - salvo el indicado - ni algún funcionario actual tiene en su contra alguna medida de coerción personal o real - patrimonial;
- (c) La Compañía no ha sido incluida como persona jurídica investigada en el caso, donde sólo tiene la condición de tercero civil responsable;
- (d) La Compañía no ha sido objeto de ninguna medida de coerción patrimonial como embargos, inhibiciones, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2021, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales ante la exposición de la Compañía a una probable reparación civil al Estado Peruano por el caso descrito anteriormente, estimaron una contingencia medida a valor presente ascendente a S/61,671 miles (S/53,514 miles al 31 de diciembre de 2020) presentada en el rubro de "Cuentas por pagar diversas y provisiones", (Nota 18).

Proceso con INDECOPI -

Respecto a la investigación por parte de la Comisión de Libre Competencia de INDECOPI, con fecha 10 de febrero de 2020 inició un procedimiento administrativo sancionador que comprende a varias empresas contratistas, la Compañía reveló como Hecho de Importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valores, no sólo el inicio del referido procedimiento en el cual se le incluye, sino además que fue la primera empresa en someterse al programa de clemencia, y ha venido colaborando libre y voluntariamente con las autoridades en el esclarecimiento de los hechos.

Con fecha 17 de noviembre de 2021, dentro del referido procedimiento administrativo sancionador, la Comisión de Libre Competencia de Indecopi notificó la resolución N° 080-2021/CLC-INDECOPI conforme a la cual sancionó a las empresas constructoras y a las personas naturales, entre las que estaba la Compañía. Esta resolución de sanción puso fin en primera instancia al referido procedimiento administrativo sancionador. La Compañía reveló este hecho como Hecho de Importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valor (SMV), destacando nuevamente que se encontraba sometida al programa de clemencia ante INDECOPI. Luego, con fecha 26 de noviembre de 2021, la Compañía informó ante la SMV, como un nuevo Hecho de Importancia, la conclusión del programa de clemencia al que se había sometido, destacando que conforme a ley las actuaciones y resultados del mismo son reservados.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales la decisión de someterse al programa de clemencia fue oportuna y correcta, tanto desde la perspectiva de los valores de la Compañía, que incluye apoyar a las autoridades en sus investigaciones, como en atención a los intereses de la Compañía. En ese orden, cabe añadir que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores, la Compañía ha venido adoptado medidas correctivas con el propósito de asegurar el pleno cumplimiento de las normas de defensa de la libre competencia y estándares estrictos de ética y legalidad y transparencia para la Compañía.

d) Aplicación de la Ley 30737, Ley que asegura el pago inmediato de la Reparación Civil a favor del Estado Peruano en casos de corrupción y delitos conexos -

La Ley 30737 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo No 096-2018-EF establece los lineamientos para los casos mencionados anteriormente y fijan las pautas para el cálculo de una posible reparación civil reduciendo cualquier incertidumbre frente a la continuidad de las empresas ante embargos de bienes y la continuidad como empresa en marcha.

Si bien la Compañía se encuentra sometida al proceso especial de colaboración eficaz, no se encuentra dentro de las listas de sujetos sancionados al pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado Peruano en casos de corrupción y delitos conexos, que señala la Ley N°30737 y su reglamento. La Compañía ha diseñado un Programa de Cumplimiento que se encuentra implementado y comprende dos sistemas importantes: (i) Sistema de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, de conformidad con la Ley N° 30424, sus modificatorias y reglamento, así como, la ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión Antisoborno; y, (ii) Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, conforme a los lineamientos de la Resolución SBS N° 789-2018 y sus modificatorias.

Para lograr el cumplimiento del Modelo de Cumplimiento, el Directorio de la Compañía desde el 2019 ha creado a la Gerencia de Ética y Cumplimiento, la cual cuenta con autonomía, competencia, independencia y reporte directo al Directorio, para asegurar de esa manera que el modelo y los sistemas que lo conforman se gestionen de manera adecuada.

Asimismo, en mérito de la mejora continua y la innovación que caracteriza a la Compañía, el Modelo de Cumplimiento antes descrito se encuentra implementado a los lineamientos señalados en la ISO 37301:2021 - Sistema de Gestión de Compliance, que es el último estándar internacional en Compliance o Cumplimiento Normativo.

Asimismo, como ya se ha señalado, se encuentra cooperando con las autoridades como colaborador eficaz y utilizó por analogía la Ley 37037 y su reglamento para la estimación de la probable reparación civil al Estado Peruano.

e) Planes de la Gerencia -

El Grupo presentó déficit acumulado al 31 de diciembre de 2020 por S/45,963 miles debido principalmente al reconocimiento de la provisión por reparación civil mencionada anteriormente y a las pérdidas estimadas en algunos contratos de construcción como el Proyecto de la Refinería de Talara. Durante el ejercicio 2021 la Compañía mejoró sus márgenes brutos respecto del año 2020 debido principalmente a mejoras en los resultados por cierre de los proyectos: Refinería de Talara, Planta de Sulfuros Mina Justa y Limpieza y Preparación de sitio LAP, y mejora en el Proyecto Quebrada Blanca, es por ello que continuará con su plan de diversificación de negocios, selectividad de proyectos, mejora de la productividad, reducción de costos y perfilamiento de sus deudas financieras, en línea con los objetivos establecidos por la nueva gerencia de la Compañía.

Durante el 2021, la Compañía obtuvo nuevos contratos por S/516,514 miles (no auditado). Esto permitió alcanzar un total de backlog - cartera de proyectos y negocios por ejecutar de S/3,617,923 miles (no auditados).

f) Subsidiarias, negocios conjuntos y sucursales -

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las siguientes subsidiarias, negocios conjuntos y sucursales de la Compañía:

	Participación al 31 de diciembre de		Domicilio	Actividad económica
	2021	2020		
	%	%		
Subsidiarias:				
Cosapi Chile S.A.	99.99	99.99	Chile	Obras de ingeniería y construcción.
Cosapi Minería S.A.C.	99.99	99.99	Perú	Movimiento masivo de tierras para el sector minero.
Cosapi Inmobiliaria S.A.	99.99	99.99	Perú	Negocios inmobiliarios por cuenta propia o de terceros y la ejecución de actividad directa o indirectamente, vinculadas a los bienes raíces.
Cosapi Concesiones S.A.	99.99	99.99	Perú	Infraestructura pública.
Negocios conjuntos:				
Metro de Lima Línea 2 S.A.	10.00	10.00	Perú	Concesión del Metro de Lima 2.
Sucursales:				
Cosapi S.A., Sucursal Colombia	100.00	100.00	Colombia	Obras de ingeniería y construcción.
Cosapi S.A., Agencia Chile	100.00	100.00	Chile	Obras de ingeniería y construcción. Incluye negocios en conjunto: Cosapi Maz Errazuriz Spa y Constructora Consorcio Cosapi ICSK-Cosapi Ltda.
Cosapi S.A. Sucursal Panamá	100.00	100.00	Panamá	Obras de ingeniería y construcción. Cosapi S.A.
Cosapi S.A. Sucursal Bolivia	100.00	100.00	Bolivia	Obras de ingeniería y construcción. Cosapi S.A.
Cosapi S.A. Sucursal El Salvador	100.00	100.00	El Salvador	Obras de ingeniería.

Los estados financieros consolidados no incluyen a ninguna otra entidad adicional, tales como fondos de fideicomiso o entidades para propósitos especiales. Todas las inversiones en subsidiarias han sido consolidadas. La proporción de los derechos de voto en tales subsidiarias es mantenida directamente por la matriz y no difieren significativamente de la proporción de acciones mantenidas. No existen restricciones respecto al acceso o uso de los activos y pasivos del Grupo.

El Grupo no tiene participación no controlante significativa por lo que no ha considerado necesario revelar información financiera adicional de las subsidiarias.

A continuación, se resumen los principales rubros de las subsidiarias, negocios conjuntos y la Compañía, sin las eliminaciones inter-grupo:

	Activos		Pasivos		Patrimonio neto		Utilidad (Pérdida) neta	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Cosapi S.A.	1,188,694	1,033,627	900,976	824,245	287,718	209,382	60,311	5,689
Cosapi Chile S.A.	2,342	2,175	1,171	1,023	1,171	1,152	95	108
Cosapi Minería S.A.C.	349,595	362,442	208,140	246,858	141,455	115,584	39,026	43,591
Cosapi Inmobiliaria S.A.	26,231	29,465	1,188	2,396	25,043	27,069	796	247
Metro de Lima Línea 2 S.A.	2,065,375	1,613,730	1,282,722	1,058,256	782,653	555,474	78,422	44,465
Consortio ICSK-Cosapi Ltda	168,621	131,782	84,424	103,570	84,197	28,212	56,696	22,955
Desarrollo Salaverry 475 S.A.C.	34,698	53,628	21,933	38,827	12,765	14,801	6,302 (978)
Desarrollo Olgúin S.A.C.	75,440	40,765	70,096	33,566	5,344	7,199 (1,856) (1,889)
Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar								
Desarrollos Inmobiliarios S.A.C.	52,677	25,351	46,791	17,097	5,886	8,254 (2,373) (896)
Desarrollo Lince S.A.C.	12,625	10,742	9,404	7,282	3,221	3,460 (1,639) (1,254)
Cosapi Mas Errazuriz Spa	4,196	4,538	355	387	3,841	4,151 (13) (56)
Desarrollo Inmobiliario Derby S.A.C.	4,542	-	20	-	4,522	-	(106)	-
-								

g) Operaciones conjuntas -

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación en operaciones conjuntas en la que el Grupo posee control conjunto con sus consorciados. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Grupo participa en 33 operaciones conjuntas con terceros. El siguiente cuadro muestra las principales operaciones conjuntas en las que participa el Grupo.

Operaciones conjuntas	Acuerdos conjuntos	Actividad de la operación	Porcentaje de participación	
			2021 %	2020 %
En operación				
Consortio Vial Tambillo	Cosapi - Mota Engil	Servicio de gestión y conservación vial por niveles de servicios de corredor vial Ayacucho Tambillo	50	50
Consortio Vial Acobamba	Cosapi - Mota Engil	Servicio de gestión y conservación vial por niveles de servicios de corredor vial Ayacucho - Tambillo	50	50
Consortio EPC	Cosapi - Dragados - Salini - FCC Construcción - Ansaldo STS	Diseño de construcción de las obras civiles; el diseño, suministro e instalación de equipo electromecánico de sistema y del material rodante del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao".	10	10
Consortio Constructor M2 Lima	Cosapi - Dragados - Salini - Impregilo - FCC Construcción	Construcción del Metro de Lima 2	14	14
Consortio JJC Cosapi	Cosapi - JJC	Construcción de los edificios del área administrativa de Refinería Talara	50	50
Consortio Cosapi JJC - SC	Cosapi JJC - SC	Servicio de Saneamiento de Sistema Operativos en la Refinería Talara - Componente Ingeniería	99	99
Consortio Vial Vizcachane	Cosapi - Monta - Engil	Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial	50	50
Consortio Vial Santa Rosa	Cosapi - Monta - Engil	Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación del Corredor Vial: Dv Humajaldo - Desaguadero y Tacna - Tarata - Capazo - Mazocruz.	50	50
Consortio Puente Loreto	Cosapi - Mota Engil - Incot	Construcción del puente Bellavista - Santo Tomás	33	33
Consortio COAR EPC	Cosapi - Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Piura	50	50
Consortio Vial Del Sur	Cosapi - OHL	Construcción carretera Omate	50	50
Consortio Cosapi Atton	Cosapi - DVC	Construcción Hotel Atton	60	60
Consortio Cosapi - ICSK	Cosapi - ICSK	Planta de sulfuros de Mina Justa	75	75
Consortio Cosapi - ICSK - Toromocho	Cosapi - ICSK	Construcción Molienda Toromocho	60	60
Consortio Belfi Cosapi - Perú	Cosapi - Belfi	Construcción Puente Ilo - Moquegua	40	40
Consortio Nuevo Limatambo	Cosapi - OHL	Limpieza y preparación de sitio WP1 - LAP	49	49
En proceso de cierre				
Consortio Señor de Luren	Cosapi - IVC Contratistas Generales S.A.	Recuperación de los servicios culturales religiosos y de tradición religiosa del Señor de Luren, en el distrito de Ica	50	50
Consortio SADE Cosapi	Cosapi - SADE	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el macro proyecto Pachacútec del distrito de Ventanilla - Etapa 1	50	50
Consortio Cosapi Epsa	Cosapi - EPSA	Movimiento de Tierras Masivo del Área de Mina de Quellaveco	40	40
Consortio Cosapi - Mas Errazuriz	Cosapi - Mas Errazuriz	Almacenamiento Agua/Quellaveco	50	50
Consortio COSEI	Cosapi - Cosei	Construcción de estaciones, paraderos e inserción urbana	66.67	66.67
Consortio Selva Central	Cosapi - JJC	Construcción de carretera desvío Tocache - Puente Pucayacu	50	50
Consortio Bellavista (*)	Cosapi - T&D	Construcción de la interconexión al Sistema Eléctrico de Interconexión Nacional (SEIN) en San Martín	50	50
Consortio Cosapi - Belfi (**)	Cosapi - Belfi	Instalación de plataformas de carga y tuberías	30	30

Operaciones conjuntas	Acuerdos conjuntos	Actividad de la operación	Porcentaje de participación	
			2021	2020
			%	%
Consorcio Cosapi Translei	Cosapi - Mota Engil	Servicio de Conservación Carretera Conococha Huaraz Antamina	50	50
Consorcio Cuzco Quillabamba (**)	Cosapi - Mota Engil	Construcción Carretera Alfamayo - Quillabamba	50	50
Consorcio Vial Valle Sagrado (**)	Cosapi - Mota Engil	Servicio de conservación Red vial del Cuzco	50	50
Consorcio Vial Sur del Perú (**)	Cosapi - Mota Engil	Servicio de conservación Carretera Panamericana sur desvío ático Puente Camiara	50	50
Consorcio Vial El Descanso Langui (**)	Cosapi - Mota Engil	Rehabilitación y mejoramiento Descanso Langui	50	50
Consorcio Cosapi Johesa	Cosapi - Johesa	Construcción de carretera Chongoyape/Llama	57	57
Consorcio Vial Quilca Matarani	Cosapi - OAS - Obrainsa	Construcción y mejoramiento Carretera Camaná	40	40
Consorcio Rs&H Cosapi	Cosapi - Rs&H	Diseño de Área Terminal 2 y Nueva Pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH).	35	35
Consorcio Río Piura	Cosapi SA-Obrascon Huarte Lain SA	Descolmatación del río Piura desde el tramo Laguna San Ramón - Sector Cordillera	50	50

(*) Al 31 de diciembre de 2008, la operación conjunta Bellavista suspendió temporalmente sus operaciones debido al proceso de negociación del contrato con el Gobierno Regional de San Martín. Esta situación originó que las valorizaciones por cobrar así como los adelantos recibidos por el contrato no se liquiden hasta la resolución del proceso de arbitraje. En el año 2020 se reconocieron gastos por transacciones extrajudiciales producto de la ejecución de la carta fianza en el año 2019, asumidos por la parte correspondiente al Socio por el importe de S/5,071 miles (Nota 26). En el año 2021 se reconoció el importe de S/6,024 miles por anulación de Laudo por el arbitraje con el Gobierno Regional de San Martín que se incluye como parte del costo de obras de terminadas (Nota 25).

(**) Estas operaciones no tienen actividades puesto que a la fecha las obras han sido concluidas, encontrándose al 31 de diciembre de 2021 en proceso de cierre legal con los asociados y los saldos mantenidos en sus estados financieros consolidados no son significativos.

El Grupo posee algunas operaciones conjuntas en las que tiene control conjunto incluso con menos del 50% del porcentaje de participación, ya que a través de acuerdos contractuales se ha determinado el consentimiento unánime de las partes para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes (Nota 2.3).

Todos los acuerdos conjuntos enumerados anteriormente se llevan a cabo en Perú y realizan actividades relacionadas con el objetivo social del Grupo.

Los montos incorporados en los estados financieros consolidados del Grupo, resultantes de su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones conjuntas en las cuales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
	S/000	S/000
Estado consolidado de situación financiera		
Activo corriente	209,654	326,029
Activo no corriente	60,473	64,300
Pasivo	(200,073)	(373,975)
Resultados acumulados	<u>70,055</u>	<u>16,354</u>
Estado consolidado de resultados integrales		
Ingresos por obras	598,867	608,473
Costo de obras	(495,116)	(563,894)
Gastos de administración	(247)	(746)
Otros ingresos (gastos) operativos, neto	(2,008)	13,609
Ingresos (gastos) financieros, neto	(2,030)	(1,751)
Diferencia en cambio, neta	(5,981)	(13,033)
Utilidad antes del gasto por impuesto a la renta		
	93,485	42,658
Impuesto a la renta	(23,430)	(26,304)
Utilidad neta	<u>70,055</u>	<u>16,354</u>

h) Impacto del COVID-19 -

Como consecuencia de la propagación del virus COVID-19 en el mundo, el Gobierno Peruano mediante Decreto Supremo No.044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020 declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. El mencionado Decreto estableció restricciones en el ámbito de la actividad comercial, actividades culturales, establecimientos y actividades recreativas, hoteles y restaurantes. Posteriormente, a través de nuevos Decretos emitidos, se establecieron nuevas medidas de convivencia social y se prorrogó el Estado de Emergencia Nacional por todo el año 2020. El Grupo que pertenece al sector construcción, de servicios mineros e inmobiliario tuvo una paralización en sus obras por los meses de marzo a junio de 2020, reactivando sus operaciones a partir de dicho mes de manera consistentes y sin interrupciones significativas.

Durante el año 2021, la Compañía ha continuado con la recuperación en sus operaciones basadas en las medidas tomadas el año 2020 lo que ha permitido una mejora en los márgenes de las obras en 4.82%. Las principales medidas que estuvieron vigentes para continuar con la recuperación de las operaciones de la Compañía en el año 2021 fueron las siguientes:

- Seguimiento activo a la cobranza de las facturas pendientes.
- Renegociación de plazos de pago con los proveedores.
- Seguimiento de protocolos de salud, mapeo de la población vulnerable y seguimiento de su estado.
- Seguimiento al trabajo remoto para el personal administrativo.

i) Contrato con Shougang -

El Grupo, a través de Cosapi Minería S.A.C., mantiene vigente el Contrato III Etapa con Shougang hasta el primer semestre 2022, el cual podría concluir con anticipación debido a los niveles de productividad alcanzados en la ejecución del servicio. La Gerencia ha analizado que existen probabilidades de no renovar el contrato en mención y en ese sentido han realizado una evaluación económica y contable de sus principales activos fijos y parte de sus inventarios para eventualmente disponerlos en caso de que no se renovasen sus operaciones con Shougang. Es por ello que el Grupo ha reconocido en sus estados financieros consolidados los siguientes efectos:

- Provisión por deterioro de maquinaria y equipo por el importe de US\$6,597 miles, equivalente a S/26,379 miles, debido a que el valor recuperable es menor que sus valores en libros (Nota 15 y 26).
- Provisión por desvalorización de inventarios por el importe de US\$295 miles, equivalente a S/1,152 miles, debido a que el valor en libros de los repuestos excede a su valor de reposición (Nota 13 y 26).
- Provisión de los costos de desmantelamiento y retiro de los activos fijos que son utilizados en el Proyecto Shougang por el importe de US\$2,290 miles, equivalente a S/10,512 miles. Estos costos involucran la contratación de proveedores y personal para movilizar y desarmar las maquinarias pesadas para luego trasladarlo a un almacén cercano a la zona del Proyecto (Nota 16 y 26).

En opinión de la Gerencia, las provisiones descritas anteriormente son suficientes para cubrir con las obligaciones que se derivarían en caso de que no se renovasen sus operaciones con Shougang en el primer semestre 2022.

j) Aprobación de estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia del Grupo el 4 de marzo de 2022 y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes a la fecha de los estados financieros y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio del Grupo, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros consolidados surgen de los registros de contabilidad de las entidades que conforman el Grupo y han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertos activos financieros que se miden a su valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

2.2.1 Nuevas normas y modificaciones a normas vigentes desde el 1 de enero de 2021 adoptadas por el Grupo -

El Grupo ha aplicado por primera vez las siguientes normas y modificaciones a normas que son vigentes a partir del 1 de enero de 2021, y no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo:

- Reforma de las tasas de interés de referencia - Fase 2 - Enmiendas a las NIIF 9, “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, NIIF 4 “Contratos de seguro” y NIIF 16 “Arrendamientos” -

En agosto de 2020, el IASB efectuó enmiendas a las normas señaladas en el título para tratar aspectos que pueden surgir por la reforma de las tasas de interés de referencia, incluyendo la sustitución de una tasa de referencia con una alternativa.

Estas enmiendas proporcionan las siguientes aplicaciones prácticas:

- Al cambiar la base para determinar los flujos de efectivo contractuales para activos y pasivos financieros (incluidos los pasivos por arrendamiento), la aplicación práctica tiene el efecto de que los cambios, que son necesarios como una consecuencia de la reforma del IBOR y que se consideran económicamente equivalentes, no resultarán en una ganancia o pérdida inmediata en resultados.
- La aplicación práctica respecto de la contabilidad de coberturas permitirá que la mayoría de relaciones de cobertura (sean que provengan de NIC 39 o de NIIF 9) que se vean directamente afectadas por la reforma del IBOR se van a poder mantener. Sin embargo, es posible que surjan alguna ineffectividad adicional que se deba reconocer.

Las entidades afectadas deben divulgar información sobre la naturaleza y el alcance de los riesgos derivados de la reforma del IBOR a los que están expuestas, cómo se gestionan esos riesgos, el grado de avance en completar la transición a tasas de referencia alternativas y cómo está gestionando esa transición.

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo no ha tenido algún impacto relevante de la aplicación de este cambio normativo.

2.2.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que estarían vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2022 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para el año 2022 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por el Grupo. La evaluación del Grupo sobre el impacto que estas normas tendrán sobre los estados financieros se explica seguidamente:

- Modificación a la NIIF 16, “Arrendamientos” - Concesiones de rentas asociadas a COVID-19

Como resultado de la pandemia generada por el COVID-19, se han otorgado concesiones de rentas en contratos de arrendamiento. Estas concesiones han adoptado diversas formas como períodos de gracia y aplazamiento de los pagos del arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB publicó una modificación a la NIIF 16, ‘Arrendamientos’ que permite a los arrendatarios tener la opción de tratar ciertas concesiones de rentas de la misma manera como si no fueran modificaciones de arrendamiento. Generalmente, esto dará lugar a contabilizar las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el período en el que se otorgan.

Esta aplicación práctica podía ser originalmente aplicada a concesiones de rentas otorgadas hasta el 30 de junio de 2021; sin embargo, posteriormente, se extendió esta fecha hasta el 30 de junio de 2022.

Si un arrendatario usó la aplicación práctica original en 2021, debe continuar aplicando el mismo tratamiento a todos los arrendamientos con características y circunstancias similares, tomando en cuenta la extensión de plazo antes indicada. Si un arrendatario no usó la aplicación práctica en 2021 en contratos elegibles, está prohibido de aplicarla en el nuevo plazo extendido.

Sin embargo, si un arrendatario no ha establecido su política contable sobre concesiones de rentas en contratos elegibles, podría decidir aplicar la opción en el plazo extendido.

La modificación es efectiva para período anuales iniciados a partir del 1 de abril de 2021.

- Modificación de la NIC 16, “Propiedad, planta y equipo”: Ingresos recibidos antes de tener el uso previsto del activo -

Esta modificación prohíbe a una entidad deducir del costo de un bien de Propiedad, planta y equipo cualquier ingreso proveniente de la venta de artículos producidos mientras se lleva tal activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad debe reconocer cualquier ingreso de la venta de dichos artículos, y los costos de producción asociados a esos artículos, en resultados.

Asimismo, la modificación aclara que cuando la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” indica que una entidad está “probando si el activo está operando de forma apropiada”, se refiere a la evaluación física y técnica, no siendo relevante el desempeño financiero del activo. Se debe revelar por separado el importe de los ingresos y costos relacionados con bienes fabricados que no son resultado de las actividades ordinarias de la entidad.

Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2022 y debe ser aplicada retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

- Modificaciones a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” - Referencia al Marco Conceptual -

Se realizaron modificaciones menores a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual para la Información Financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” y de la Interpretación CINIIF 21 “Gravámenes”.

Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La modificación será efectiva desde el 1 de enero de 2022.

- Modificación a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” -Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato -

En mayo de 2020, el IASB emitió una enmienda a la NIC 37 para especificar el costo que una entidad debe considerar cuando se evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La modificación a la NIC 37 aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplimiento del contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Previo a reconocer una provisión separada para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro que haya surgido en los activos utilizados para cumplir con el contrato.

La modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2022.

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020 -

Como parte de las mejoras anuales a las NIIF durante el ciclo 2018-2020 el IASB emitió las siguientes modificaciones:

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros”, para aclarar qué tipo de honorarios y comisiones se deben incluir a efectos de realizar la prueba del 10% para decidir si se debe dar de baja a pasivos financieros.
- NIIF 16, “Arrendamientos”, para modificar el ejemplo ilustrativo 13, a fin de eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento, y evitar cualquier problema de interpretación respecto del tratamiento de los incentivos vinculados con contratos de arrendamiento.
- NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, para permitir que las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en su matriz puedan también medir cualquier diferencia de conversión acumulada utilizando los montos reportados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan usado esta excepción de la NIIF 1.

Las modificaciones serán efectivas desde el 1 de enero del 2022.

- Modificación de la NIC 1, “Presentación de estados financieros”: Clasificación de Pasivos como corrientes o no corrientes -

Con esta modificación se aclara que los pasivos se deben clasificar como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos existentes a la fecha de los estados financieros. La clasificación no se debe ver afectada por las expectativas de la entidad o por eventos ocurridos posterior a la fecha de los estados financieros, por ejemplo, el recibir una dispensa del banco luego del incumplimiento de un compromiso contractual (covenants).

Las modificaciones también aclaran el significado de la referencia de la NIC 1 a lo que es una 'liquidación' de un pasivo.

Las modificaciones podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente para las entidades que previamente consideraron las intenciones de la gerencia para determinar la clasificación y para algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

- Divulgación de políticas contables - Modificación de la NIC 1, "Presentación de estados financieros" y a la Declaración práctica 2 -

Originalmente la NIC establecía que se deben divulgar las políticas contables "significativas", con esta modificación se precisa que la divulgación se debe efectuar por las políticas contables "materiales" En este sentido, esta modificación incorpora la definición de lo que es "información sobre políticas contables materiales" y explica cómo identificar este tipo de información. Asimismo, aclara que no se necesita divulgar información sobre políticas contables inmateriales y si fuera divulgada, no debe causar que quede confusa la información contable importante.

De forma consistente, también se modificó la Declaración de Práctica 2, 'Efectuando juicios sobre materialidad' para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las divulgaciones de políticas contables.

Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

- Modificación de la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" - Definición de estimaciones contables -

Esta modificación aclara cómo distinguir cambios en políticas contables de cambios en estimaciones contables. La distinción es importante para definir el tratamiento contable, ya que los cambios en estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva a transacciones y eventos futuros, mientras que los cambios en políticas contables se aplican, por lo general, de forma retroactiva a transacciones y eventos pasados, así como al período actual.

Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

- Modificaciones a las NIC 12, "Impuesto a las ganancias" - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción -

Estas modificaciones establecen que se deben reconocer los impuestos diferidos surgidos de una única transacción que, en su reconocimiento inicial, da lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles del mismo valor. Esto se aplicará generalmente a transacciones tales como arrendamientos (para arrendatarios) y obligaciones de desmantelamiento o remediación, en las que se requerirá el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Estas modificaciones se deben aplicar a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Asimismo, se deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles o gravables asociadas con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los importes correspondientes
- reconocerse como parte del costo de los activos relacionados.

El efecto acumulado de estos ajustes se reconoce en resultados acumulados u otro componente del patrimonio, según corresponda.

Previamente, la NIC 12 no estableció algún tratamiento contable particular para los efectos tributarios de arrendamientos que se reconocen en el balance y para transacciones similares, por lo que se consideraron aceptables diferentes enfoques. Las entidades que ya estén reconociendo los impuestos diferidos de estas transacciones no tendrán impacto en sus estados financieros.

Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

- Modificación a la NIIF 10, “Estados financieros consolidados” y NIC 28, “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto -

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de ventas o contribuciones de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Se confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a una asociada o un negocio conjunto constituyen un ‘negocio’ (conforme este término se define en la NIIF 3, ‘Combinaciones de negocios’).

Si los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversionista debe reconocer la totalidad de la ganancia o pérdida surgida de la venta o contribución del activo. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida se debe reconocer solo por la porción atribuible a los otros inversionistas. Esta modificación se aplica de forma prospectiva.

Está en proceso de definirse la fecha de vigencia de estas modificaciones.

El Grupo está evaluando el impacto que estas modificaciones o enmiendas puedan tener en sus estados financieros consolidados.

2.3 Consolidación de estados financieros -

a) Subsidiarias -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo posee control, que se refleja en la existencia de poder para decidir sobre las actividades relevantes que impactan en mayor medida los resultados de la empresa, estar expuesto a los rendimientos variables de la empresa y, al mismo tiempo, poder usar dicho poder para afectar los rendimientos variables. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere el Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

Los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del Grupo son eliminados. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias, si fuera necesario, han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

b) Acuerdos conjuntos -

Los contratos en los que el Grupo y una o más de las partes involucradas con el contrato poseen control conjunto sobre sus actividades relevantes se denominan acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que tiene ambos, negocios conjuntos y operaciones conjuntas.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto por el que las partes tienen control conjunto del acuerdo, tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo. Cada parte reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su participación en algún activo y pasivo mantenido conjuntamente, así como su participación en los ingresos y gastos incurridos por la operación conjunta. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Las inversiones en negocios conjuntos se registran por el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo y el valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados (y en los otros resultados integrales) obtenidos por la subsidiaria, asociada y negocio conjunto después de la fecha de adquisición con cargo o abono a los resultados del año (o a otros resultados integrales si se derivan de este tipo de partidas).

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una subsidiaria, asociada y negocio conjunto es equivalente o supera su participación en tales inversiones (que incluye toda participación de largo plazo que, en sustancia, forma parte de la inversión neta del Grupo en las correspondientes subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales a menos que haya asumido obligaciones o efectuado pagos a nombre de estas subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

2.4 Segmentos -

Los segmentos de operación son presentados de manera consistente con los informes internos proporcionados al Directorio del Grupo, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos y tomar las decisiones estratégicas para el Grupo. Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico se caracteriza por proveer bienes o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y retornos diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. En el caso del Grupo, la Gerencia estima que tiene tres segmentos reportables: construcción, venta de servicios de movimiento de tierras e inmobiliario.

2.5 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio, emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los resultados y la posición financiera de las subsidiarias, negocios conjuntos y sucursales que tienen una moneda de presentación diferente a la moneda funcional y de presentación del Grupo y se traducen a la moneda de presentación como sigue: i) los activos y pasivos del estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de esa situación financiera, ii) los ingresos y gastos del estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio y iii) todas las diferencias en cambio resultantes se reconocen como parte de otros resultados integrales.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, cuentas corrientes, los depósitos a la vista en bancos con vencimiento de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios son incluidos como pasivo corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.7 Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable (con cambios en resultados o en otros resultados integrales) o activos medidos a costo amortizado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. El Grupo mantiene activos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Activos financieros medidos a costo amortizado -

Un activo financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados: (i) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas netas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros medidos a costo amortizado del Grupo incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros, y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses en otro resultado integral.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Deterioro -

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas (PCE) asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado (que no contienen un componente financiero significativo), teniendo en cuenta información prospectiva.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

Respecto a las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado, reconociendo pérdidas esperadas sobre el plazo de la cuenta por cobrar desde el inicio del reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales, basado en una matriz de provisión, directamente en los resultados del periodo.

El Grupo considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso mayor a 365 días. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que el Grupo reciba los importes contractuales adeudados antes de que el Grupo ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

Baja en cuentas -

El Grupo continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control sobre el mismo.

En este caso, el Grupo, reconocerá el activo transferido en la medida de su implicación continuada en el activo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.

2.8 Inventarios -

En el segmento de construcción los inventarios incluyen materiales y suministros utilizados en la actividad de construcción y se registran al costo por el método de costo promedio ponderado o a su valor de reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables. La provisión para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias de materiales y suministros excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación. La Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros consolidados no se requiere constituir provisiones adicionales a las reconocidas para cubrir pérdidas por deterioro de estas existencias.

En el segmento inmobiliario los inventarios incluyen principalmente los terrenos, obras en curso e inmuebles terminados los cuales se destinan a la actividad inmobiliaria que desarrolla el Grupo. Los terrenos destinados a la ejecución de proyectos inmobiliarios se reconocen al costo de adquisición. Las obras en proceso e inmuebles terminados comprenden los servicios prestados por subcontratistas, costos de diseño, costos de endeudamiento (Nota 2.9), otros costos indirectos y gastos generales relacionados con la construcción, los cuales no exceden de su valor neto de realización.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los gastos de venta variables que apliquen. El Grupo evalúa anualmente si los inventarios se han deteriorado. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

2.9 Costos de endeudamiento -

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta, son agregados al costo de dicho activo hasta que en dicho período el activo esté sustancialmente listo para su propósito de uso o venta.

Los activos en los cuales se procede a capitalizar los costos de endeudamiento son los inventarios (Nota 2.8). El Grupo suspende la capitalización de los costos de endeudamiento durante los periodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo calificado, si estos periodos se extienden en el tiempo.

El ingreso obtenido en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificados se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización. Todos los demás costos de endeudamiento son reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales en el período en el cual han sido incurridos.

2.10 Maquinaria y equipo -

Estos activos se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el Grupo y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Asimismo, el desembolso relacionado con una mejora sustancial es reconocido como parte del costo del activo fijo, siempre y cuando se cumpla con el criterio de reconocimiento.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El costo de la maquinaria y equipo comprenden el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar los activos en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de la maquinaria y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad.

La depreciación de la maquinaria y equipo y unidades de transporte reconocidos como “equipo mayor” es en función a sus horas de utilización. En aplicación de este método, se estima el número total de horas de trabajo que la máquina y equipo son capaces de rendir y se establece un cargo por hora, la vida útil de estos equipos se estiman entre 10,500 a 62,500 horas. La depreciación de otros equipos que no califican como “equipo mayor” se calcula por el método de línea recta, durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Maquinaria	5 - 15
Vehículos	5
Equipos de cómputo	4 - 5
Muebles y equipos	4 - 10
Otros equipos diversos	2 - 10

Las partidas de maquinaria y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.13).

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales.

2.11 Activos intangibles -

Los activos intangibles corresponden a licencias de programas de cómputo adquiridos que se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de diez años.

2.12 Arrendamientos -

El Grupo arrienda inmuebles y maquinarias. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo como se describe más adelante. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ninguna obligación de cumplimiento a parte de la garantía de los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles y maquinarias para los cuales el Grupo es un arrendatario, el Grupo ha optado, tal y como lo permite el expediente práctico de NIIF 16, por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento y, en cambio, los contabiliza como un componente de arrendamiento único.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por el Grupo.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento. Si el Grupo tiene certeza razonablemente de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden instalaciones y almacenes para archivo.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- Pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental del Grupo, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, el Grupo:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- Realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

El Grupo está expuesto a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o periodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

Por otro lado, cuando el Grupo actúa como arrendador, determina, al comienzo del arrendamiento, si cada contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Para clasificar cada contrato de arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación de si las transferencias de arrendamiento al arrendatario son sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero; caso contrario es un arrendamiento operativo.

Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores, tales como, si el contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.13 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación y amortización y las inversiones en negocios conjuntos son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, el Grupo estima el importe recuperable de los activos, y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado consolidado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado consolidado de resultados integrales.

2.14 Pasivos financieros -

El Grupo clasifica sus pasivos financieros como: (i) pasivos financieros a costo amortizado, y (ii) pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. El Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Grupo solo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a costo amortizado los que comprenden, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, y cuentas por pagar diversas.

Todos los pasivos financieros a costo amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante se remide a costo amortizado, usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestra a su valor nominal. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente si se deben de cancelar en un año o menos, de lo contrario, se presentan como pasivo no corriente.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

2.15 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y paguen el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia o quiebra del Grupo o de la contraparte.

2.16 Anticipos recibidos de cliente -

En el segmento de la construcción los anticipos recibidos de clientes corresponden a adelantos de dinero recibidos de clientes para la movilización y ejecución de los contratos mantenidos con ellos. En el segmento inmobiliario corresponden a adelantos recibidos de clientes que han formalizado la adquisición de inmuebles a través de contrato de compra - venta. Los anticipos de clientes corresponden a partidas no monetarias y se reconocen a su valor nominal.

2.17 Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros consolidados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias y legislación que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconoce en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando un derecho legal permite compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.18 Beneficios a empleados -

a) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula en Perú sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Este beneficio es de quince días hábiles para el personal en Chile.

b) Gratificaciones -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base del devengado y se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones mensuales que se pagan en julio y diciembre de cada año. De acuerdo con las legislaciones de Chile, los empleados reciben un monto fijo en septiembre y diciembre.

c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal del Grupo corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito en Perú y en Chile no se cuenta con este beneficio. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

d) Participación en las utilidades -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de cada compañía del Grupo. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 5% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. Este beneficio es solo para los empleados; los obreros del Grupo no están afectos a este beneficio debido a que están bajo el régimen general según Decreto Legislativo No.727 Régimen laboral de construcción civil. Para el caso particular de Chile, la participación de los trabajadores es un componente de la remuneración (equivalente a 4.75 sueldos mínimos por año) y no un porcentaje determinable de la utilidad.

2.19 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, es probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable.

Las provisiones se revisan al cierre de cada periodo. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado consolidado de resultados integrales como gasto financiero. Las provisiones no se reconocen por pérdidas operativas futuras.

2.20 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados, a menos de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos al Grupo.

2.21 Capital -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.22 Reconocimiento de ingresos -

i) Servicios de construcción -

El Grupo reconoce los ingresos por servicios de construcción cuando transfiere el control del servicio al cliente. El Grupo transfiere el control del servicio a lo largo del tiempo, pues satisface la obligación de desempeño de construir conforme se avanzan las obras, sobre la base del costo incurrido sobre el total presupuestado (método de recursos). El avance de la obra es medido sobre la base de las mediciones, valorizaciones, costos laborales y servicios de terceros que forman parte del costo incurrido. El Grupo monitorea periódicamente los avances de obra y la proporción de costos incurridos para identificar la existencia de desviaciones en el presupuesto y hacer las modificaciones al final del periodo en el que se reporta.

Los ingresos se reconocen sobre la base de la contraprestación a ser recibida de acuerdo al precio estipulado en el contrato de construcción, en función de la proporción del avance de la obra sobre el precio total del contrato.

Los ingresos se ajustan para reconocer el margen o déficit final proyectado de la obra. Los ingresos se facturan previa aprobación del contratante de las obras. Cuando es probable que el total de los costos del contrato serán superiores a los ingresos, la pérdida esperada se reconoce como un gasto de forma inmediata.

En el estado consolidado de situación financiera, el Grupo presenta la posición contractual neta de cada contrato como un activo o pasivo. Un contrato representa un activo cuando los costos incurridos más las ganancias reconocidas (menos las pérdidas reconocidas) exceden la facturación realizada; un contrato representa un pasivo cuando se presenta un caso opuesto. La posición activa se incluye en el rubro de cuentas por cobrar comerciales del estado consolidado de situación financiera, mientras que la posición pasiva se incluye en las cuentas por pagar comerciales.

Ingreso del contrato -

Los ingresos del contrato comprenden el importe inicial del ingreso acordado en el contrato y cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones, en la medida en que es probable que se traducirá en ingresos, y que sean susceptibles de medición fiable. El Grupo reconoce ingresos luego de evaluar la probabilidad de recupero de laudos arbitrales con resolución final favorable o incentivos; dado que las reclamaciones están sujeta a un alto nivel de incertidumbre y, frecuentemente, depende de resultado final.

Costos del contrato -

Los costos del contrato incluyen los costos que se relacionan directamente con el contrato específico y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de mano de obra en el lugar de la construcción (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción, costos de depreciación de los equipos utilizados en el contrato, costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato, entre otros. Si el costo estimado total del proyecto excede los ingresos esperados, se realiza un ajuste para reflejar el efecto en resultados del periodo en el que se incurre el ajuste o pérdida.

ii) Ingresos por venta de inmuebles -

Los ingresos relacionados con la venta de inmuebles son obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento, son reconocidos y registrados en el estado consolidado de resultados cuando se efectúa la transferencia de control de los mismos, momento que coincide con la fecha del acta de entrega de los bienes.

iii) Ingresos por venta de bienes -

Los ingresos procedentes de venta de bienes se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales del ejercicio cuando se realiza la venta, es decir cuando el bien es entregado y se transfiere el control del mismo al comprador en el que se incluyen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

iv) Ingresos por alquileres -

Estos ingresos se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales del ejercicio cuando se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad y la cobranza este razonablemente asegurada. Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

v) Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.23 Reconocimiento de otros costos y gastos -

Los otros costos y gastos se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocer los ingresos con los que se relacionan.

2.24 Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las pérdidas y utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Grupo la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez cuyos efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de cambio -

Las principales operaciones en moneda extranjera del Grupo se efectúan sustancialmente en dólares estadounidenses. El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio; ya que ha decidido asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio de monedas extranjeras en las que opera y el impacto en sus operaciones.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2021</u> US\$000	<u>2020</u> US\$000
Activos -		
Efectivo y equivalentes de efectivo	64,256	50,359
Cuentas por cobrar comerciales	29,392	34,061
Cuentas por cobrar a relacionadas	4,375	6,785
Otras cuentas por cobrar	<u>1,636</u>	<u>-</u>
	<u>99,659</u>	<u>91,205</u>
Pasivos -		
Obligaciones financieras	(37,896)	(58,413)
Cuentas por pagar comerciales	(30,319)	(37,992)
Cuentas por pagar a relacionadas	(20,198)	(47,379)
Cuentas por pagar diversas	<u>(1,243)</u>	<u>(883)</u>
	<u>(89,656)</u>	<u>(144,667)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>10,003</u>	<u>(53,462)</u>

Los saldos en dólares estadounidense se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio utilizado por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido de S/3.975 y S/3.998 por US\$1.00 para compra y venta, respectivamente (S/3.618 y S/3.624 por US\$1.00 para compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

La diferencia en cambio, neta por los años terminados el 31 de diciembre está conformada como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Ganancia por diferencia en cambio	49,789	24,745
Pérdida por diferencia en cambio	<u>(73,418)</u>	<u>(35,204)</u>
Diferencia en cambio, neta	<u>23,629</u>	<u>10,459</u>

Si al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, el impacto en el resultado antes de impuestos del año se habría incrementado/disminuido en S/1,885 miles (S/9,715 miles en el 2020).

ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge principalmente de sus obligaciones financieras. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras.

La política del Grupo es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia del Grupo considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para el Grupo para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo por sus depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

Respecto a instituciones financieras, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean como mínimo de "A-". La Gerencia no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes.

Con relación a las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una estimación de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de cobro de las ventas en un período de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período. Este análisis es periódicamente revisado por la Gerencia sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos, del análisis efectuado, el Grupo ha concluido que las tasas de pérdida histórica para las cuentas por cobrar comerciales son una aproximación razonable de las tasas de pérdida esperada para los activos del contrato.

El Grupo coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio; establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, el Grupo no prevé pérdidas significativas que surgirán de este riesgo.

Concentración de clientes -

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, 1 cliente representa el 100% del total ingresos por servicios de movimiento de tierras; en este sentido, la Gerencia del Grupo considera que existe un riesgo elevado de concentración de clientes. La Gerencia del Grupo espera participar en los demás procesos de explotación con el referido cliente y ha realizado una evaluación económica de sus principales activos fijos y parte de sus inventarios para disponerlos en caso no se renovasen sus operaciones con su cliente Shougang (Nota 1-i).

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

Asimismo, el área de finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez del Grupo para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los pasivos corrientes del Grupo exceden a los activos corrientes por S/41,842 miles y S/26,943 miles, respectivamente. La Gerencia del Grupo ha evaluado esta situación y establecido como parte de su plan de reversión de capital de trabajo negativo en los siguientes años, gestionar con las entidades financieras líneas de capital de trabajo, asimismo, se está estableciendo que los proyectos que se obtengan, presenten un flujo de caja neutro, es decir, que se financien con el adelanto recibido del cliente.

La liquidez del Grupo se mantiene limitada debido a la coyuntura macroeconómica internacional y a nivel local. La recuperación de los índices de liquidez del Grupo dependerá del desempeño económico, la eficiencia operativa y la situación económica del sector construcción en la medida en que se cumplan los objetivos establecidos en sus presupuestos.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los pasivos financieros no descontados que mantiene el Grupo tienen el siguiente vencimiento:

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/000	<u>De 3 a más de 5 años</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2021 -				
Cuentas por pagar comerciales	378,691	743	-	379,434
Cuentas por pagar a relacionadas	130,600	-	-	130,600
Cuentas por pagar diversas y provisiones (*)	66,581	9,686	36,615	112,882
Obligaciones financieras	<u>123,774</u>	<u>74,086</u>	<u>10,894</u>	<u>208,755</u>
	<u>699,646</u>	<u>84,515</u>	<u>47,509</u>	<u>831,670</u>
2020 -				
Cuentas por pagar comerciales	397,692	2,055	-	399,747
Cuentas por pagar a relacionadas	130,271	-	-	130,271
Cuentas por pagar diversas y provisiones (*)	41,533	4,645	41,569	87,747
Obligaciones financieras	<u>117,097</u>	<u>107,531</u>	<u>67,514</u>	<u>292,142</u>
	<u>686,593</u>	<u>114,231</u>	<u>109,083</u>	<u>909,907</u>

(*) No incluye anticipos ni los impuestos.

(**) Incluye intereses por devengar.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Obligaciones financieras (Nota 20)	192,559	263,133
Cuentas por pagar comerciales (Nota 16)	379,434	399,747
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 11)	130,600	130,271
Cuentas por pagar diversas (*) (Nota 18)	<u>112,882</u>	<u>87,747</u>
Total pasivo	815,475	880,898
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7)	(<u>349,695</u>)	(<u>323,498</u>)
Deuda neta (A)	465,780	557,400
Total patrimonio	<u>287,718</u>	<u>209,382</u>
Total (B)	<u>753,498</u>	<u>766,782</u>
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	<u>0.62</u>	<u>0.73</u>

(*) Dicho importe no incluye las obligaciones fiscales.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el ratio de apalancamiento se encuentra dentro de los rangos establecidos por la Gerencia.

3.3 Estimación del valor razonable -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por el Grupo para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos del Grupo).

En 2021 y 2020 el instrumento financiero medido a valor razonable por el Grupo es la inversión en New Company S.A. clasificado como un activo financiero a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuyo valor se basa en datos no observables en el mercado; el Grupo calcula su medición sobre la base de los flujos de efectivo estimados y descontados a la fecha de los estados financieros consolidados.

El Grupo estima que los valores en libros de sus instrumentos financieros de corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

El valor razonable de los pasivos financieros a largo plazo es similar a su valor en libros debido a que no existe una variación significativa respecto a las tasas de interés vigentes en el mercado y que están disponibles para el Grupo para instrumentos financieros similares.

4 ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por el Grupo que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

a) Margen final proyectado de obras -

Los ingresos por servicios basados en contratos de construcción se reconocen por el método de grado de avance que requiere estimar el margen final de los trabajos. La proyección de estos márgenes lo determina la Gerencia sobre la base de sus presupuestos de ejecución y se ajustan periódicamente con la finalidad de usar información actualizada que refleja el desempeño real en los trabajos. En tal sentido, la Gerencia considera que las estimaciones realizadas al cierre del año son razonables.

Todo cambio en los estimados bajo el contrato se reconocerá como un cambio en estimados contables en el período en el que se realiza el cambio y en períodos futuros si fuera aplicable.

Al 31 de diciembre 2021 y de 2020, se efectuó un análisis de sensibilidad, considerando un aumento/disminución del 10% sobre los márgenes de construcción, lo cual se muestra a continuación:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Ingresos por servicios de construcción	1,081,100	773,206
Margen bruto por servicios de construcción	100,852	12,403
%	0.093	0.016
Más 10%	<u>0.104</u>	<u>0.018</u>
	<u>110,937</u>	<u>13,643</u>
Aumento sobre la utilidad (pérdida) antes de impuestos	<u>10,085</u>	<u>1,240</u>
Menos 10%	<u>0.084</u>	<u>0.014</u>
	<u>90,767</u>	<u>11,163</u>
Disminución sobre la utilidad (pérdida) antes de impuestos	<u>(9,168)</u>	<u>(1,240)</u>

b) Estimación por deterioro de cuentas por cobrar -

La Gerencia efectúa la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar sobre la base de evaluaciones sobre la calidad crediticia de sus clientes, siguiendo los alineamientos descritos en la Nota 2.7.

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar cubre todos los riesgos de crédito de su cartera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

c) Deterioro de maquinaria y equipo -

La Gerencia del Grupo evalúa anualmente si se requiere efectuar una provisión por deterioro bajo la política contable descrita en la Nota 2.13. El Grupo mantiene vigente el Contrato III Etapa con Shougang hasta el 11 de mayo 2022. Ante el supuesto de que la Compañía no firme el contrato para la ejecución de la IV Etapa con Shougang, este evento podría impactar su generación de flujos de efectivo futuros esperados, incluyendo proyecciones sobre las operaciones futuras del Grupo, proyecciones de factores económicos que podrían tener impacto en los ingresos y costos, así como en la determinación de la tasa de descuento que sea aplicable a esos flujos de efectivo. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Debido a que existe incertidumbre en la generación de flujos de efectivo futuros esperados en caso no continúe con la ejecución IV Etapa del contrato con Shougang, la Gerencia de la Compañía ha optado por determinar el valor recuperable mediante el valor razonable menos los gastos de venta. La Compañía ha determinado el valor recuperable mediante tasaciones de peritos independiente de sus principales activos fijos (maquinaria pesada).

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas por la Gerencia del Grupo, sólo se ha requerido el reconocimiento de pérdidas por deterioro de la maquinaria y equipo por el importe de US\$6,597 miles, equivalente a S/26,379 miles, debido a que el valor recuperable mediante el valor razonable menos los gastos de venta es menor que sus valores en libros (Nota 15).

d) Valor neto de realización -

El Grupo aplica los lineamientos señalados en la NIC 2 "Inventarios" para determinar si sus inventarios requieren de una provisión de deterioro por valor neto de realización. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían determinar un menor valor de los inventarios por un incremento en los gastos de venta o una caída en los precios de los inmuebles. De acuerdo con la evaluación de la Gerencia, no se ha identificado ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente.

El Grupo mantiene en el rubro de inventarios repuestos que son utilizados para sus principales activos fijos (maquinaria pesada), ante el supuesto de que el Grupo no firme el contrato para la ejecución de la IV Etapa con Shougang, la Gerencia del Grupo revisó el costo de reposición de estos repuestos determinado mediante tasaciones de peritos independientes.

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas por la Gerencia de la Compañía, sólo se ha requerido el reconocimiento de desvalorización de inventarios por el importe de US\$295 miles, equivalente a S/1,152 miles, debido a que el valor en libros de los repuestos excede su valor de reposición (Nota 13).

e) Provisión de desmovilización -

El Grupo ha reconocido una provisión de los costos de desmantelamiento y retiro de los activos fijos que son utilizados en el Proyecto, ante el supuesto de que no se firme el contrato para la ejecución de la IV Etapa con Shougang. La Gerencia del Grupo ha optado por determinar el valor de la provisión mediante un análisis del presupuesto de costos de desmovilización.

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas por la Gerencia del Grupo, sólo se ha requerido el reconocimiento de provisión por desmovilización del Proyecto por el importe de US\$2,690 miles, equivalente a S/10,512 miles (Nota 16).

f) Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos corrientes requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable en Perú. El Grupo busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria relativas al cálculo del impuesto a la renta son prudentes y conservadoras, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

En opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados en la determinación de la posición tributaria del Grupo no tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los saldos de los activos y pasivos reportados.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Estimación de la provisión por reparación civil al Estado Peruano -

La Gerencia reconoció la estimación por provisión para la reparación civil al Estado Peruano por el caso del "Club de la Construcción mencionado en la nota 1-c), sobre la base del mejor conocimiento y juicio crítico de la Gerencia y de sus asesores legales acerca de los hechos y circunstancias relevantes respecto al caso, y su experiencia. Sin embargo, los estimados podrían diferir de los importes finales, en ese sentido, la Gerencia monitorea continuamente dicha estimación crítica. Cualquier diferencia a las estimaciones iniciales, con los resultados reales posteriores serán registrada en los estados financieros consolidados en el año en el que ocurra.

En opinión de la Gerencia, la estimación por provisión para la reparación civil cubre todos los riesgos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

5 INFORMACION POR SEGMENTOS

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocio sobre la base de sus bienes y servicios y tiene los siguientes segmentos reportables al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021	<u>Construcción</u> S/000	<u>Concesiones</u> S/000	<u>Inmobiliario</u> S/000	<u>Movimiento de tierras</u> S/000	<u>Sub-total</u> S/000	<u>Eliminaciones</u> S/000	<u>Total consolidado</u> S/000
Estado consolidado de resultados integrales							
Ingresos	1,117,305	-	5,587	476,652	1,599,544	(9,569)	1,589,975
Costos	(1,005,103)	-	(4,110)	(343,112)	(1,352,325)	(8,609)	(1,343,716)
Utilidad bruta	112,202	-	1,477	133,540	247,219	(960)	246,259
Utilidad neta	60,311	-	95	796	39,026	(39,917)	60,311
Estado consolidado de situación financiera							
Cuentas por cobrar	287,276	-	112	52,696	340,084	-	340,084
Inventarios	29,891	-	410	29,790	60,091	-	60,091
Maquinaria y equipo, neto	104,998	-	99	162,837	267,934	-	267,934
Total activo	1,191,036	-	26,231	349,595	1,566,862	(212,796)	1,354,066
Pasivo corriente	793,520	-	1,188	169,271	963,979	(45,127)	918,852
Obligaciones financieras	71,949	-	72	120,538	192,559	-	192,559
Total pasivo	902,147	-	1,188	208,140	1,111,475	(45,127)	1,066,348

Al 31 de diciembre de 2020	<u>Construcción</u> S/000	<u>Concesiones</u> S/000	<u>Inmobiliario</u> S/000	<u>Movimiento de tierras</u> S/000	<u>Sub-total</u> S/000	<u>Eliminaciones</u> S/000	<u>Total consolidado</u> S/000
Estado consolidado de resultados integrales							
Ingresos	808,454	-	20,384	318,221	1,147,059	(8,486)	1,138,573
Costos	(774,764)	-	(14,188)	(235,176)	(1,024,128)	7,526	(1,016,602)
Utilidad (pérdida) bruta	33,690	-	6,196	83,045	122,931	(960)	121,971
Utilidad (pérdida) neta	(38,205)	56	247	43,591	5,689	-	5,689
Estado consolidado de situación financiera							
Cuentas por cobrar	214,889	-	30	45,301	260,220	-	260,220
Inventarios	21,162	-	1,289	29,227	51,578	-	51,578
Maquinaria y equipo, neto	117,763	-	95	215,892	333,750	-	333,750
Total activo	1,035,802	-	29,465	362,442	1,427,709	(180,192)	1,247,517
Pasivo corriente	670,201	-	2,396	145,697	818,294	(36,387)	781,907
Obligaciones financieras	64,550	-	-	96,390	160,940	-	160,940
Total pasivo	825,268	-	2,396	246,858	1,074,522	(36,387)	1,038,135

Información por área geográfica:

La información sobre ingresos aquí indicada se basa en la ubicación geográfica del cliente. No existe concentración de ingresos por un solo cliente dado que existe una diversificación de los mismo.

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Ingresos por países		
Perú	1,512,365	1,127,681
Chile	77,134	4,814
Bolivia	476	-
Colombia	-	5,944
Panamá	-	134
	<u>1,589,975</u>	<u>1,138,573</u>

Para estos fines, los activos no corrientes incluyen instalaciones, maquinaria y equipo, neto e inversión según el siguiente detalle:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Activos no corrientes		
Perú	367,034	405,434
Chile	12,515	13,393
Colombia	-	2
	<u>379,549</u>	<u>418,829</u>

6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre, la clasificación de los activos y pasivos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado -		
Efectivo y equivalente de efectivo	349,695	323,498
Cuentas por cobrar comerciales	340,084	260,220
Cuentas por cobrar a relacionadas	17,198	16,356
Otras cuentas por cobrar (*)	9,721	6,366
	<u>716,698</u>	<u>606,440</u>
Otros pasivos financieros medidos al costo amortizado -		
Cuentas por pagar comerciales	379,434	399,747
Cuentas por pagar a partes relacionadas	130,600	130,271
Cuentas por pagar diversas (*)	112,882	87,747
Obligaciones financieras	192,559	263,133
	<u>815,475</u>	<u>880,898</u>

(*) No incluye anticipos ni impuestos por recuperar o por pagar.

6.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre, la calidad crediticia de las contrapartes en las que se mantienen cuentas corrientes y depósitos, derivan de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y son como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Banco de Crédito del Perú (A+)	190,189	208,589
Banco Continnetal (A+)	93,239	76,576
Banco Scotiabank (A+)	22,974	23,902
Banco Interamericano de Finanzas (A+)	31,257	12,226
Banco Santander(A+)	11,033	1,193
Banco Pichincha (A-)	19	53
Otros menores	764	759
Total (*)	<u>349,475</u>	<u>323,298</u>

(*) La diferencia entre los saldos mostrados arriba y los saldos del estado consolidado de situación financiera corresponde a caja (Nota 7).

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

- A: Clientes/partes relacionadas nuevos (menores a 6 meses),
- B: Clientes/partes relacionadas existentes (con más de 6 meses de vinculo comercial) que no han presentado incumplimientos de pago, y
- C: Clientes/partes relacionadas existentes (con más de 6 meses de vinculo comercial) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la totalidad de la cartera no provisionada se ha evaluado y clasificado de la siguiente manera:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Cuentas por cobrar comerciales		
Grupo A	339,926	253,961
Grupo B	158	6,259
Total (*)	<u>340,084</u>	<u>260,220</u>

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Cuentas por cobrar a relacionadas		
Grupo B	<u>17,198</u>	<u>16,356</u>

7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Fondos fijos	220	200
Cuentas corrientes bancarias	220,506	292,062
Depósitos a plazo	<u>128,969</u>	<u>31,236</u>
	<u>349,695</u>	<u>323,498</u>

El Grupo mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Los depósitos a plazo son mantenidos en bancos locales con vencimientos originales entre 7 y 90 días; los cuales devengan intereses a tasas de mercado. Estos depósitos son de libre disponibilidad. Los depósitos a plazo, principalmente, provienen de los fondos recibidos de los anticipos de clientes por las obras en ejecución (Nota 17) y generaron intereses de S/1,030 miles y S/2,627 miles en el año 2021 y 2020, respectivamente (Nota 27).

8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Facturas por cobrar (a)	97,217	86,479
Valorizaciones por cobrar (b)	102,447	60,233
Ingresos de obras en ejecución por facturar (Nota 10)	102,737	53,908
Fondos de garantía (c)	<u>37,841</u>	<u>60,511</u>
	340,242	261,131
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	(158)	(911)
	<u>340,084</u>	<u>260,220</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar corresponden principalmente a los siguientes proyectos: (i) Minajusta levantamiento de punchlist por S/28,099 miles, (ii) Camino definitivo El Mauro Chile por S/10,272 miles y (iii) Templo Antofagasta por S/8,274 miles y iv) Shougang por S/48,917 miles. Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar corresponden principalmente a los siguientes proyectos: (i) Planta de sulfuro en mina Justa S/22,771 miles, (ii) Montaje Refinería Talara por S/5,050 miles (iii) Limpieza y preparación sitio WP1-LAP S/5,050 miles y iv) Shougang por S/45,301 miles.
- b) Las valorizaciones por cobrar incluyen los ingresos devengados por trabajos efectuados. A la fecha de este informe, las valorizaciones facturadas ascienden a aproximadamente S/66,177 miles y el remanente se espera realizar durante el primer semestre del año 2022 (las valorizaciones pendientes de facturar al 31 de diciembre de 2020 fueron facturadas en su totalidad durante el año 2021). En opinión de la Gerencia, las valorizaciones no representan ningún riesgo de crédito del cliente.

- c) Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a los fondos en garantía de los siguientes clientes:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Técnicas Reunidas de Talara S.A.C.	22,131	32,449
Asociación Peruana de la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de los Últimos Días	6,368	-
Shougang Hierro Peru S.A.A.	3,779	6,400
ATTKO S.A.C.	2,703	2,546
Inmuebles Limatambo	2,324	2,155
Minera Chinalco Perú S.A.	-	14,678
Otros menores	536	2,283
	<u>37,841</u>	<u>60,511</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 diciembre es el siguiente:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	911	6,568
Efecto de traslación	(40)	4
Castigos	(713)	-
Recuperos (Nota 26)	-	(5,661)
Saldo final	<u>158</u>	<u>911</u>

Al 31 de diciembre, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar de las comerciales se presenta a continuación:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
No vencidas	339,680	252,991
Vencidas entre 30 y 90 días	381	938
Vencidas entre 91 y 180 días	23	32
Vencidas más de 180 días	-	6,259
Deteriorados	158	911
	<u>340,242</u>	<u>261,131</u>

La estimación por pérdida esperada de las cuentas por cobrar comerciales se incluye en el rubro gastos operativos en el estado consolidado de resultados integrales. La cuenta de estimación generalmente se castiga cuando no existen expectativas de recuperación.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, son similares en sus valores razonables debido a que su vencimiento es sustancialmente en el corto plazo.

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas, ya que recoge los efectos de impagos históricos de los clientes.

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Anticipos a proveedores (a)	48,385	45,376
Servicios prestados a terceros (b)	11,138	10,018
Depósitos en garantía (c)	1,446	1,208
Otros menores	<u>62</u>	<u>3</u>
	61,031	56,605
Estimación por pérdidas de crédito esperadas	(<u>728</u>)	(<u>2,874</u>)
	<u>60,303</u>	<u>53,731</u>
Por su vencimiento:		
Parte corriente	58,106	51,741
Parte no corriente	<u>2,197</u>	<u>1,990</u>
	<u>60,303</u>	<u>53,731</u>

- a) Corresponde a anticipos otorgados por subcontratos de servicios para el desarrollo de los proyectos en ejecución menores a un año, el saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
FK Edificaciones S.A.C.	5,553	-
Makiber S.A. Sucursal Peru	5,536	-
ASTS SPA	3,432	-
Ingenieria y Construccion MST SPA	2,570	-
ERSI Peru S.A.C.	2,521	-
Arte y Tecnología del Concreto S.A.C.	2,183	-
Indeco S.A.	2,095	-
F.A.M.A Alliance Corporation	2,058	-
QSI Peru S.A.	1,441	-
Consortio Infinitek-Goals	1,336	-
Termika S.A.	1,050	-
Kaefer Kostec S.A.C.	-	16,624
CIMOLAI SPA	-	4,383
AyA Edificaciones S.A.C.	-	2,736
FLSMITHD	-	1,593
Unión de Concreteras S.A.	-	1,497
Esmetal S.A.C.	-	980
Oem Electric S.A.C.	-	778
Mecno Service S.R.L.	-	757
AGECOMET S.A.	-	717
Kallari Contratistas S.A.C.	-	608
Otros menores	<u>18,610</u>	<u>14,703</u>
	<u>48,385</u>	<u>45,376</u>

- b) Corresponden principalmente a servicios de alquiler de maquinaria y equipo. Las referidas cuentas por cobrar no devengan tasa de interés y son de vencimiento corriente.
- c) Corresponden principalmente a depósitos en garantía que realiza el Grupo a favor de ciertos proveedores de servicios de alquiler de inmuebles para los proyectos y oficinas de la sede central. Los referidos depósitos son devueltos al Grupo al término del contrato que normalmente es de periodicidad anual. Los referidos depósitos no devengan tasa de interés.

10 INGRESOS DE OBRAS EN EJECUCION POR FACTURAR

Los ingresos estimados de obras en ejecución por facturar se resumen como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Costos acumulados incurridos en obras en ejecución	830,181	766,843
Utilidades estimadas de obras en ejecución	<u>27,829</u>	<u>59,271</u>
Ingresos acumulados por obras en ejecución	858,050	826,114
Menos - Ingresos a la fecha de obras en ejecución	(<u>771,996</u>)	(<u>790,047</u>)
Saldo por facturar, neto	<u><u>86,024</u></u>	<u><u>36,067</u></u>

El saldo por facturar o facturación en exceso, se presentan en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Ingresos de obras en ejecución por facturar (Nota 8)	102,737	53,908
Menos:		
Facturación en exceso de costos y utilidades estimadas de obras en ejecución (Nota 16)	(<u>16,713</u>)	(<u>17,841</u>)
Neto	<u><u>86,024</u></u>	<u><u>36,067</u></u>

Los ingresos de obras en ejecución por facturar corresponden a los derechos por cobrar que no han sido facturados por los servicios y que aún no han sido aprobados por el cliente (valorización por el grado de avance). Se encuentran incluidos como parte de las cuentas por cobrar comerciales. La facturación en exceso de costos y utilidades estimadas de obras en ejecución corresponde a la facturación en exceso de los ingresos reconocidos por el grado de avance. Se encuentran incluidos como parte de las cuentas por pagar comerciales.

11 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre, las transacciones con partes relacionadas generan los siguientes saldos por cobrar y pagar:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Por cobrar corrientes:		
Operaciones conjuntas	15,113	14,702
Desarrollo Salaverry 475 S.A.C.	957	847
Desarrollo Olguín S.A.C.	269	333
Desarrollo Lince S.A.C.	498	238
Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar		
Desarrollos Inmobiliarios S.A.C.	213	152
Otros	<u>148</u>	<u>84</u>
	<u><u>17,198</u></u>	<u><u>16,356</u></u>
Por pagar corrientes:		
Operaciones conjuntas	125,162	125,230
Consultoría en Recuperación de Activos y Administración S.A.	4,803	4,687
Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar		
Desarrollos Inmobiliarios S.A.C.	25	29
Desarrollo Lince S.A.C.	9	86
Desarrollo Salaverry 475 S.A.C.	-	42
Otros	<u>601</u>	<u>197</u>
	<u><u>130,600</u></u>	<u><u>130,271</u></u>

Las cuentas con partes relacionadas consolidan cuentas comerciales y diversas; las cuentas comerciales se componen básicamente por operaciones propias del giro de las operaciones conjuntas orientadas a los servicios de construcción o alquiler de equipos. En el segmento inmobiliario las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los servicios administrativos y comisiones de ventas, no devengan interés y no cuentan con garantías específicas. Las cuentas por cobrar diversas se componen básicamente por las atribuciones de las operaciones conjuntas, de préstamos y transferencias en cuenta corriente para solventar capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la cuenta por pagar a Consultoría en Recuperación de Activos y Administración S.A. corresponden a las cuentas por pagar a diversos proveedores transferidas como parte del bloque patrimonial escindido durante el proceso concursal de Cosapi S.A. en el año 2002.

La Gerencia considera que no se requiere constituir ninguna provisión al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 para las cuentas por cobrar y préstamos otorgados a partes relacionadas.

Los servicios se negocian con las partes relacionadas a precios como si se transaran con terceros no vinculados.

- b) Por los años terminados el 31 de diciembre, las principales transacciones efectuadas con las partes relacionadas se resumen como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Servicios de contabilidad y administración brindados a relacionadas	6,242	6,951
Alquiler de maquinarias y supervisión	26,632	21,202

- c) Compensación de la gerencia clave -

La Gerencia clave incluye a los directores y funcionarios clave de la Gerencia. La compensación pagada o por pagar a la Gerencia clave en el año 2021 ascendió aproximadamente a S/10,640 miles (aproximadamente S/8,044 miles durante el año 2020), las cuales incluyen beneficios a corto plazo.

12 IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Pagos a cuenta de impuesto a las ganancias	20,355	17,557
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	15,739	15,904
Detracciones	<u>10,881</u>	<u>12,048</u>
	<u>46,975</u>	<u>45,509</u>

La Gerencia evaluó la utilización de estos conceptos y estima que serán aplicados íntegramente durante el año 2022 principalmente en los consorcios (el saldo al 31 de diciembre de 2020 fue aplicado en el 2021).

13 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Repuestos (a)	27,242	22,016
Materiales de obra (b)	26,599	17,788
Suministros	3,702	6,050
Combustibles y lubricantes	3,290	4,535
Inmuebles terminados	410	1,289
	<u>61,243</u>	<u>51,678</u>
Provisión de deterioro	(1,152)	-
	<u>60,091</u>	<u>51,678</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde principalmente a los repuestos de maquinarias y equipos para el desarrollo del servicio de movimientos de tierras por S/23,661 miles (S/21,148 miles al 31 de diciembre de 2020), los cuales serán utilizados según necesidades de consumo en el transcurso normal de las operaciones de la subsidiaria Cosapi Minería S.A.C.
- b) La Gerencia estima que estos inventarios serán utilizados en el curso normal de las operaciones en el corto plazo y de acuerdo con la evaluación técnica hecha por la Gerencia del Grupo sobre la utilización económica de los ítems que conforman el inventario al cierre del ejercicio, no existe la necesidad de hacer una provisión por obsolescencia.
- c) El Grupo se encuentra desarrollando los siguientes proyectos y actividades:

	<u>Proyecto</u>	<u>Fecha de término</u>
Desarrollo Olgúin S.A.C.	Epique	Mayo 2022
Desarrollo Lince S.A.C.	Muvín	Marzo 2023
Desarrollo Salaverry 475 S.A.C.	Nesta	Abril 2023
Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar Desarrollos Inmobiliarios S.A.C.	Sente	Agosto 2022
Desarrollo Derby S.A.C.	Ativa	Julio 2028

Desarrollo Olgúin S.A.C. (Proyecto "Epique") -

Proyecto ubicado en Av. Manuel Olgúin 600, distrito de Surco, ciudad de Lima. El proyecto consta de 1 torre de 22 pisos representados en 205 departamentos. La construcción del proyecto se inició en el tercer trimestre del 2019, se espera fin de obras para el tercer trimestre de 2022 y que inicie la entrega de departamentos a partir del cuarto trimestre de 2022.

Desarrollo Lince S.A.C. (Proyecto "Muvín") -

Proyecto ubicado en la Av. Iquitos 1870-1880, distrito de Lince, ciudad de Lima. El proyecto constará de 173 departamentos. La construcción del proyecto se inició en el tercer trimestre del 2022, se espera fin de obras para el segundo trimestre de 2023 y que inicie la entrega de departamentos a partir del tercer trimestre de 2023.

Desarrollo Salaverry 475 S.A.C (Proyecto “Nesta”) -

Proyecto ubicado en la Av. Salaverry 475, distrito de Jesús María. El Proyecto consta de tres torres de 20 pisos cada uno y una torre de 5 pisos, las mismas que se desarrollaran en 5 fases. A la fecha se han entregado 279 departamentos correspondientes a fase 1, 2 y 3. El proyecto se encuentra en etapa de entrega de la fase 3.

Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar Desarrollos Inmobiliarios S.A.C. (Proyecto “Sente”) -

Proyecto ubicado en la Av. Centenario 175 distrito de Breña. El proyecto consta de dos torres de 15 pisos cada uno, representada por 204 departamentos. La construcción del proyecto se inició en el tercer trimestre del 2020, se espera finalizar la obra para el tercer trimestre del 2022 y que inicie la entrega de departamentos a partir del cuarto trimestre de 2022.

Desarrollo DerbyS.A.C. (Proyecto “Ativa”) -

Proyecto ubicado en Av. El Derby 160, distrito de Surco, ciudad de Lima. El proyecto consta de 1 torre de 14 pisos y 2 torres de 20 pisos representados en 359 departamentos. La construcción del proyecto se inició en el primer trimestre del 2024, se espera fin de obras para el cuarto trimestre del 2025 y que inicie la entrega de departamentos a partir del cuarto trimestre del 2025.

14 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre, las inversiones en negocios conjuntos comprenden:

	Porcentajes de participación		Valor en libros Al 31 de diciembre	
	2021 %	2020 %	2021 S/000	2020 S/000
Metro de Lima Línea 2 S.A. (i)	10.00	10.00	78,263	63,698
Constructora Consorcio ICSK-Cosapi Ltda (ii)	25.00	25.00	15,932	2,183
Desarrollo Salaverry 475 S.A.C. (iii)	50.00	50.00	6,384	7,410
Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar Desarrollos Inmobiliarios S.A.C. (iv)	50.00	50.00	2,943	4,127
Desarrollo Inmobiliario Derby S.A.C.	50.00	50.00	2,262	160
Cosapi Mas Errazuriz Spa	50.00	50.00	1,920	2,077
Desarrollo Lince S.A.C.	50.00	50.00	1,618	1,737
Desarrollo Olguin S.A.C.	30.00	30.00	1,590	2,145
			<u>110,912</u>	<u>83,537</u>

- (i) El 15 de abril de 2014 se constituyó la sociedad Metro de Lima Línea 2 S.A. con el objetivo de dedicarse única y exclusivamente a la ejecución de todas las actividades necesarias para la ejecución del contrato de concesión del proyecto “Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la red básica del Metro de Lima y Callao”; el plazo de la sociedad es indefinido y no será menor a 36 años. Durante el 2020, a razón de la Pandemia COVID-19 y la consecuente declaratoria del Estado de Emergencia en el Perú, el Concesionario solicitó la Suspensión de Obligaciones del Concesionario, incluyendo la obligación relativa a los Estudios Definitivos de Ingeniería (EDIs) del Proyecto. Asimismo, el Estado Peruano emitió normativa como el Decreto Supremo N° 087-2020-PCM que prorrogó la suspensión del cómputo de plazos para los procedimientos administrativos y de otra índole regulado en el artículo 28 del Decreto de Urgencia N° 029-2020 y ampliado por el Decreto de Urgencia N° 053-2020, hasta el 10 de junio del 2020 que impidió la presentación de los EDIs del Proyecto.

Sumado a todo lo anterior, existen más causales, no imputables al Concesionario, por las cuales se solicitará la aprobación de un nuevo Plan de Desarrollo de los EDIs con fechas reprogramadas.

Con fecha 14 de enero de 2021, OSITRAN emitió su opinión técnica y el 26 de enero de 2021 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones emitió su pronunciamiento concluyendo que correspondería otorgar un plazo adicional de 87 días calendario tanto para la Ejecución de Obras como la Provisión de Material Rodante, por la efectiva paralización que ocurrió desde el 16 de marzo al 10 de junio de 2020 y que no le corresponde otorgar ninguna compensación económica a la Concesionaria producto de las afectaciones, perjuicios o impactos económicos o financieros sufridos antes el evento del brote de la pandemia del COVID-19. Ante la denegatoria, la Concesionaria remitió la solicitud formal de inicio de Trato Directo N°17 y solicitud de Ampliación de Trato Directo N°17, respectivamente, asimismo, con fecha 18 de junio de 2021, remitió una comunicación a la Comisión Especial del Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión del Ministerio de Economía y Finanzas (SICRECI) para dejar constancia de la falta de avance en los tratos directos. Con fecha 2 de agosto de 2021, la Concesionaria presentó la Solicitud de Arbitraje Internacional ante la Secretaría del CIADI en contra el Estado Peruano y el 20 de agosto de 2021 quedó registrada como Caso CIADI N° ARB/21/41. Se estima la constitución del Tribunal Arbitral con anterioridad a la finalización del primer semestre del año 2022.

- (ii) El 5 de marzo de 2019 se constituyó la Constructora Consorcio ICSK- Cosapi Ltda. con el objetivo de dedicarse a la construcción del proyecto “Flotacion hasta espensadores del proyecto quebrada Blanca fase dos”; la duración de la sociedad es indefinida. Actualmente, se viene desarrollando el proyecto que consiste en la construcción de una Planta Concentradora, que producirá 240 mil toneladas de cobre y 6 mil toneladas de molibdeno concentrado al año ubicado en Iquique, Chile.
- (iii) El 17 de julio de 2014 se constituyó la sociedad Desarrollo Salaverry 475 S.A.C. con el objetivo de dedicarse al negocio inmobiliario; la duración de la sociedad es indefinida. Actualmente, se viene desarrollando conjuntamente con el Grupo Lar, el proyecto “Nesta” ubicado en una de las zonas con más plusvalía del distrito de Jesús María, frente al Campo de Marte y que desarrollaran en 5 fases, de las cuales 2 fases han sido culminadas hasta el cuarto trimestre de 2018, la fase 3 inició obras en el tercer trimestre de 2019 y se culminará en el tercer trimestre de 2021; mientras que las fases 4 y 5 iniciaran obras en el segundo trimestre de 2021 y primer trimestre de 2022, y culminaran obras en el segundo trimestre 2022 y primer trimestre de 2023, respectivamente.
- (iv) El 28 de noviembre de 2013 se constituyó la sociedad Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar Desarrollos Inmobiliarios S.A.C. con el objetivo de dedicarse al negocio inmobiliario pudiendo dedicarse a la construcción y promoción de viviendas convencionales, prefabricadas de interés social, oficinas, casas condominio, hoteles, y proyectos urbanísticos en general; el plazo de la sociedad es indeterminada. Actualmente, el proyecto “Duplo” ubicado en el distrito de Breña culminó obras en el primer trimestre de 2019; mientras que el proyecto “Sente” ubicado también en el distrito de Breña se encuentra en desarrollo en las fases 1 y 2 e iniciaron obras en el tercer trimestre de 2020 y segundo trimestre de 2021 y culminaran obras en el cuarto trimestre de 2021 y segundo trimestre de 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones en negocios conjuntos es como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Saldos iniciales	83,537	76,327
Participación en los resultados de negocios conjuntos	22,180	3,086
Aporte de capital en negocios conjuntos (a)	2,854	2,509
Devolución de aportes de capital (b)	(2,850)	(2,552)
Dividendos recibidos de negocios conjuntos (c)	(1,000)	(1,850)
Efecto neto de resultado por conversión negocios conjuntos	6,723	5,182
Otros	(532)	835
Saldos finales	<u>110,912</u>	<u>83,537</u>

- a) Durante el año 2021 se realizaron aportes de capital a Desarrollo Lince S.A.C. y Desarrollo Inmobiliario Derby S.A.C por S/700 miles y S/2,154 miles, respectivamente. Durante el año 2020 se realizaron aportes de capital a Desarrollo Lince S.A.C. y a Desarrollo Inmobiliario Derby S.A.C. por S/2,349 miles y S/160 miles, respectivamente.
- b) En el año 2021 Desarrollo Salaverry S.A.C. decidió reducir su capital realizando la devolución de aportes en efectivo por S/2,850 miles. En el año 2020, Cosapi Inmobiliario & Grupo Lar Desarrollos Inmobiliarios S.A.C., Desarrollo Salaverry 475 S.A.C. y el Consorcio Cosapi Mas Errazuriz SPA, decidieron reducir su capital realizando la devolución de aportes en efectivo por S/150 miles, S/1,000 miles y S/1,402 miles, respectivamente.
- c) Durante el año 2021, el Grupo recibió dividendos del negocio conjunto Desarrollo Salaverry 475 S.A.C. por S/1,000 miles. Durante el año 2020, el Grupo recibió dividendos del negocio conjunto Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar Desarrollos Inmobiliarios S.A.C. por S/1,850 miles.

Por los años terminados al 31 de diciembre, las participaciones en los resultados en negocios conjuntos comprenden:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Negocios conjuntos -		
Metro de Lima Línea 2 S.A.	7,841	4,425
Desarrollo Salaverry 475 S.A.C.	3,152	(481)
Cosapi Inmobiliaria & Grupo Lar Desarrollos Inmobiliarios S.A.C.	(1,187)	(448)
Desarrollo Lince S.A.C.	(820)	(627)
Desarrollo Olgún S.A.	(557)	(567)
Desarrollo Derby S.A.C.	(53)	-
	<u>8,376</u>	<u>2,302</u>
Negocios conjuntos a través de sucursales		
Cosapi Mas Errazuriz Spa	(6)	(28)
Constructora Consorcio ICSK Cosapi Ltda	13,810	812
	<u>13,804</u>	<u>784</u>
Total de participación en los resultados en negocios conjuntos	<u>22,180</u>	<u>3,086</u>

15 MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

El movimiento del costo y depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	Propios						Arrendamiento financiero						Derecho de uso			
	Maquinaria	Vehículos	Muebles y equipos de cómputo	Equipos en tránsito	Equipos diversos	Otros Equipos	Sub-Total	Maquinaria	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos en tránsito	Equipos diversos	Otros equipos	Sub-total	Edificaciones	Total
Costo -																
Saldos al 1 de enero de 2020	365,320	20,900	15,227	14,181	11,680	45,498	472,806	172,352	16,554	-	2,773	1,595	1,497	194,771	15,784	683,361
Adiciones	26,038	41	714	28,459	709	1,205	57,166	7,298	-	-	2,149	-	-	9,447	5,124	71,737
Ventas y/o retiros	(8,408)	(3,240)	(959)	-	(116)	(5,665)	(18,388)	-	(100)	-	-	-	(100)	(86)	(18,574)	
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	3	128	-	(314)	(183)	-	-	-	-	-	-	-	-	(183)
Ajuste de conversión	22,529	-	-	1,561	138	1,517	25,745	13,502	358	-	-	192	-	14,052	-	39,797
Saldos al 31 de diciembre 2020	405,479	17,701	14,985	44,329	12,411	42,241	537,146	193,152	16,812	-	4,922	1,787	1,497	218,170	20,822	776,138
Adiciones	26,216	47	3,473	-	1,261	4,893	35,890	4,818	-	-	-	-	-	4,818	4,840	45,548
Ventas y/o retiros	(14,539)	(6,183)	(2,326)	-	(5,856)	(4,549)	(33,453)	(8,129)	(2,198)	-	-	(2,323)	-	(12,650)	-	(46,103)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste de conversión	29,553	(913)	-	4,614	207	2,009	35,470	16,691	436	-	223	715	-	18,065	-	53,535
Provisión de deterioro	(26,379)	-	-	-	-	-	(26,379)	-	-	-	-	-	-	-	-	(26,379)
Saldos al 31 de diciembre 2021	420,330	10,652	16,132	48,943	8,023	44,594	548,674	206,532	15,050	-	5,145	179	1,497	228,403	25,662	802,739
Depreciación acumulada -																
Saldos al 1 de enero de 2020	187,991	13,698	9,167	23	4,455	30,734	246,068	100,959	6,538	-	-	1,477	863	109,837	3,684	359,589
Adiciones	42,542	1,228	2,435	-	518	4,732	51,455	18,520	912	-	-	260	221	19,913	5,183	76,551
Ventas y/o Retiros	(7,863)	(2,391)	(734)	-	(82)	(5,309)	(16,379)	(666)	(56)	-	-	-	-	(722)	-	(17,101)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	(74)	(74)	(74)	3	-	-	-	-	-	3	-	(71)
Ajuste de conversión	14,830	-	-	-	(22)	567	15,375	7,862	183	-	-	-	-	8,045	-	23,420
Saldos al 31 de diciembre 2020	237,500	12,535	10,868	23	4,869	30,650	296,445	126,678	7,577	-	-	1,737	1,084	137,076	8,867	442,388
Adiciones	56,132	532	1,534	-	785	4,924	63,907	21,412	786	-	-	399	-	22,597	5,728	92,232
Ventas y/o Retiros	(9,714)	(4,392)	(2,143)	-	(1,093)	(6,332)	(23,674)	(5,550)	(1,728)	-	-	(2,925)	-	(10,203)	-	(33,877)
Reclasificaciones	-	-	(2)	-	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste de conversión	20,827	-	(1)	-	87	733	21,646	11,243	286	-	-	932	(43)	12,418	-	34,064
Saldos al 31 de diciembre 2021	304,745	8,675	10,256	23	4,648	29,975	358,322	153,783	6,921	-	-	143	1,041	161,888	14,595	534,805
Costo neto al 31 de diciembre 2021	115,585	1,977	5,876	48,920	3,375	14,619	190,352	52,749	8,129	-	5,145	36	456	66,515	11,067	267,934
Costo neto al 31 de diciembre 2020	167,979	5,166	4,117	44,306	7,542	11,591	240,701	66,474	9,235	-	4,922	50	413	81,094	11,955	333,750

a) La distribución de la depreciación de los años 2021 y de 2020 fue como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Costo de servicios (Nota 25)	13,937	56,734
Costo de obras (Nota 25)	73,230	13,988
Gastos de administración (Nota 25)	5,065	5,829
	<u>92,232</u>	<u>76,551</u>

- b) Las principales adiciones durante el 2021 corresponden principalmente a la adquisición de Tuneladora S/972 miles, sistemas de cintas transportadoras de túnel, grúas y camiones volquetes por aproximadamente S/7,327 miles. Asimismo, a la adquisición de equipos de trabajo mineros como un cargador frontal Caterpillar, un cargador manipulador de neumáticos, un camión Hidrolavador, una perforadora hidráulica rotativa Epiroc y mantenimientos mayores por US\$12,153 miles, equivalentes a S/48,588 miles; y adquisiciones de equipos y mantenimientos mayores que se encuentran en tránsito por US\$6,658 miles, equivalentes a S/26,619 miles. Los mantenimientos mayores corresponden principalmente a repuestos y accesorios. Las principales adiciones durante el 2020 corresponden principalmente a la adquisición de recicladoras, cargas retroexcavadoras, motoniveladoras y camiones volquetes por aproximadamente S/6,627 miles. Adquisición de equipos de trabajo mineros por US\$5,405 miles y equipos y mantenimientos mayores que se encuentran en tránsito por US\$9,546 miles, equivalente a S/19,588 miles y S/34,594 miles, respectivamente.
- c) Durante el año 2021 y 2020, el Grupo realizó ventas de activos cuyo costo neto en libros fue de S/12,226 miles y S/1,387 miles; respectivamente, dando como resultado una pérdida neta de S/311 miles y una utilidad neta de S/393 miles en 2021 y 2020, respectivamente, (Nota 26).
- d) El Grupo mantiene seguros sobre sus principales activos, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.
- e) Al 31 de diciembre de 2021, la Gerencia realizó una provisión de deterioro de la maquinaria y equipo asignada al proyecto Shougang en base a la evaluación económica en caso no se renovasen sus operaciones con Shougang (Nota 1-i). Al 31 de diciembre de 2020, en opinión de la Gerencia del Grupo, no existían indicios de que los valores recuperables de las maquinaria y equipo sean menores a sus valores en libros; por lo que, no fue necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a esa fecha del estado consolidado de situación financiera.

16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Cuentas por pagar en moneda nacional	178,949	179,322
Cuentas por pagar en moneda extranjera	121,938	137,680
Provisión por pérdidas esperadas de costo de obra	61,834	64,904
Cuentas por pagar por facturación en exceso (Nota 10)	16,713	17,841
	<u>379,434</u>	<u>399,747</u>
Por su vencimiento		
Parte corriente	378,691	397,692
Parte no corriente	743	2,055
	<u>379,434</u>	<u>399,747</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

El Grupo identificó proyectos en los cuales los costos totales asociados al contrato iban a exceder los ingresos asociados a dichos costos, por tal motivo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 reconoció una provisión por pérdidas esperadas por aproximadamente S/61,834 miles y de S/64,904 miles, correspondientes a proyectos que se esperan culminar en el año 2022 y 2021, respectivamente.

En el año 2021 el Grupo reconoció una provisión de los costos por desmantelamiento y retiro de los activos fijos que son utilizados en el Proyecto Shougang por el importe de US\$2,690 miles, equivalente a S/10,512 miles. Estos costos involucran la contratación de proveedores y personal para movilizar y desarmar las maquinarias pesadas para luego trasladarlo a un almacén cercano a la zona del Proyecto.

17 ADELANTOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Proyecto		
Compañía Minera Antamina S.A.	55,562	33,091
Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional		
Provias Nacional	43,876	47,448
Universidad de Lima	22,488	-
de los últimos días	21,683	12,947
Minera Los Pelambres	21,315	-
Asociación Peruana de la Iglesia de Jesucristo		
Engie Energía Peru S.A.	20,177	-
Minera Chinalco Per S.A.	9,099	-
Minsur	4,354	-
Mapfre Compañía de Seguros y Reaseguros	3,580	3,579
Anglo American S.A.	2,349	2,554
Attko S.A.C.	-	3,331
Pluspetrol Peru Corporation S.A.	-	552
Adelanto por ventas futuras - negocio inmobiliario	416	313
Otros menores	1,790	1,287
	<u>206,689</u>	<u>105,102</u>
 Por su aplicación:		
Porción corriente	185,345	68,099
Porción no corriente	21,344	37,003
	<u>206,689</u>	<u>105,102</u>

La distribución de estos adelantos es como sigue:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Proveniente de:		
Obras propias	126,975	54,223
Negocio inmobiliario	415	313
Consortios	79,299	50,566
	<u>206,689</u>	<u>105,102</u>

18 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Cuentas por pagar diversas -		
Impuesto a las ganancias por pagar (a)	22,041	30,230
Tributos y contribuciones	22,143	19,189
Vacaciones por pagar	12,017	11,109
Remuneraciones y participaciones (b)	22,986	11,696
Compensación por tiempo de servicios	5,316	5,039
Otros menores	<u>2,216</u>	<u>2,251</u>
	<u>86,719</u>	<u>79,514</u>
Provisiones -		
Provisión para reparación civil (c)	61,671	53,514
Provisión Consorcio Bellavista (d)	<u>8,676</u>	<u>4,138</u>
	<u>70,347</u>	<u>57,652</u>
Total	<u>157,066</u>	<u>137,166</u>
Por su vencimiento:		
Parte corriente	110,765	83,652
Parte no corriente	<u>46,301</u>	<u>53,514</u>
	<u>157,066</u>	<u>137,166</u>

- a) Corresponde principalmente al impuesto a las ganancias por pagar proveniente de los Consorcios.
- b) Corresponde principalmente a bonos por pagar a los trabajadores por el concepto de premiación por eficiencias operativos que logran en la ejecución de los proyectos.
- c) De acuerdo al estimado de la Gerencia y sus asesores legales, es una provisión a largo plazo, por lo que se encuentra descontado a valor presente (Nota 1-c y 1-d).
- d) Corresponde a una obligación solidaria que mantiene el Grupo en el Consorcio Bellavista por la ejecución de cartas fianzas (Nota 26).

19 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre, la composición del saldo del impuesto a la renta diferido neto por las compañías que conforman el Grupo:

	<u>2021</u> <u>Activo diferido</u> <u>neto</u> <u>S/000</u>	<u>Pasivo diferido</u> <u>neto</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>Activo diferido</u> <u>neto</u> <u>S/000</u>	<u>Pasivo diferido</u> <u>neto</u> <u>S/000</u>
Cosapi S.A. (a)	74,040	-	63,575	-
Cosapi Inmobiliaria S.A y subsidiaria (a)	228	-	198	-
Cosapi Minería S.A.C. (a)	<u>10,736</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,716</u>
Total	<u>85,004</u>	<u>-</u>	<u>63,773</u>	<u>2,716</u>

a) Al 31 de diciembre, el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	<u>Al 1 de enero de 2020</u> S/000	<u>(Cargo) abono al estado de resultados</u> S/000	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u> S/000	<u>(Cargo) abono al estado de resultados</u> S/000	<u>(Cargo) abono a otros resultados integrales</u> S/000	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u> S/000
Impuesto a la renta diferido activo -						
Pérdida tributaria (i)	36,160	13,904	50,064	8,448	-	58,512
Impuesto diferido de operaciones conjuntas (ii)	7,963	477	8,440	(5,129)		3,311
Provisión para vacaciones por pagar	2,362	(499)	1,863	583	-	2,446
Provisión por ingresos de obras terminadas	1,703	796	2,499	(963)		1,536
Provisión de contingencias	1,496	(1,496)	-	633		633
Provisión deterioro de inventarios	-	-	-	348	-	348
Provisión cierre Shougang	-	-	-	3,170	-	3,170
Provisiones diversas (iii)	68	2,042	2,110	7,112	-	9,222
Gastos pre-operativos	-	-	-	-	-	-
Exceso de depreciación	<u>3,018</u>	<u>2,556</u>	<u>5,574</u>	<u>4,366</u>	<u>-</u>	<u>9,940</u>
	<u>52,770</u>	<u>17,780</u>	<u>70,550</u>	<u>18,568</u>	<u>-</u>	<u>89,118</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo -						
Diferencia en cambio por partidas no realizadas	(4,733)	(3,851)	(8,584)	5,093	-	(3,491)
Diferencia en base tributaria por activo fijo	(646)	126	(520)	37	-	(483)
Impuesto diferido de ganancia no realizada	(389)	-	(389)	-	249	(140)
Derecho en uso	(68)	68	-	-	-	-
	<u>(5,836)</u>	<u>3,657</u>	<u>(9,493)</u>	<u>5,130</u>	<u>249</u>	<u>(4,114)</u>
Activo diferido, neto	<u>46,934</u>	<u>21,437</u>	<u>61,057</u>	<u>23,698</u>	<u>249</u>	<u>85,004</u>

- (i) En el año 2021, el Grupo generó una pérdida tributaria ascendente a S/35,081 miles neto de un ajuste a la pérdida tributaria reconocida el año anterior de S/6,444 miles (Al 31 de diciembre de 2020, se generó una pérdida tributaria ascendente a S/52,491 miles neto de un ajuste a la pérdida tributaria reconocida el año anterior de S/5,358 miles). El activo por impuesto a las ganancias diferido de la pérdida tributaria registrada asciende a S/58,512 miles al 31 de diciembre de 2021 debido a que considera un ajuste realizado a la pérdida reconocida el año anterior de S/1,901 miles (S/50,064 miles al 31 de diciembre de 2020).

Los montos de las pérdidas tributarias determinadas están sujetos al resultado de las revisiones de la administración tributaria. La Gerencia del Grupo, basada en las proyecciones de los resultados por los próximos años, ha decidido reconocer el activo por impuesto a las ganancias diferido, debido a que luego de efectuar una evaluación de las rentas gravables futuras netas en base a los ingresos que se generaran en el largo plazo producto de su participación en licitaciones y el presupuesto de proyectos adjudicados a la fecha consideran que existe certeza razonable de que se pueda compensar dicha pérdida tributaria; asimismo, eligió el método de compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo está conformado principalmente por la provisión del exceso de facturación de los Consorcios Belfi Cosapi por S/1,074 miles. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo está conformado principalmente por la provisión del exceso de facturación de los Consorcios Nuevo Limatambo por S/3,045 miles y Consorcio Puentes de Loreto por S/1,973 miles.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo conformado principalmente por la provisión de pérdidas futuras, generada por los proyectos donde los costos totales asociados al contrato excederán los ingresos asociados a dichos costos, y las provisiones de costos de servicios en los proyectos de construcción por S/30,283 miles y S/7,480 miles, respectivamente.

20

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Acreedor	Tasa de interés %	Vencimiento	Corriente		No corriente		Total	
			2021 S/000	2020 S/000	2021 S/000	2020 S/000	2021 S/000	2020 S/000
Arrendamientos financieros -								
Banco Santander Perú S.A. por aproximadamente US\$1,123 miles	5.37	Enero 2023	1,368	1,156	122	1,352	1,490	2,508
Caterpillar leasing Chile por aproximadamente US\$926 miles	6.17	Marzo 2023	1,004	861	172	1,060	1,176	1,921
Banco Continental S.A. por aproximadamente US\$715 miles	4.57 y 4.03	Setiembre 2023	845	950	86	845	931	1,795
Banco Interamericano de Finanzas aproximadamente S/ 872 miles	6.31	Agosto 2021	-	161	-	-	-	161
Banco Santander Perú S.A. por aproximadamente S/201 miles	6.95 y 8.35	Abril 2021	-	8	-	-	-	8
Leasing Operativo Caterpillar Perú por US\$473 miles	6.83	Junio 2021	-	259	-	-	-	259
Leasing Operativo Caterpillar Perú por US\$38 miles	6.83	Junio 2021	-	21	-	-	-	21
Leasing Continental S.A. por US\$4,328 miles	4.55	Agosto 2022	2,807	3,671	-	2,539	2,807	6,210
Leasing Continental S.A. por US\$3,540 miles	4.60	Octubre 2022	4,086	4,244	-	3,704	4,086	7,948
Leasing Santander por US\$29,855 miles, US\$909 miles, US\$1,282 miles, US\$688 miles, US\$ 407 miles, US\$ 485 miles y US\$593 miles	6.83	Abril 2023	25,743	21,814	8,963	31,428	34,706	53,242
Leasing Continental S.A. por US\$1,500 miles	4.34	Marzo 2023	2,235	1,938	576	2,544	2,811	4,482
Leasing Banco Pichincha S.A. por US\$940 miles	5.60	Febrero 2025	803	-	1,911	-	2,714	-
Leasing Banco Pichincha S.A. por US\$265 miles	5.30	Mayo 2024	308	-	468	-	776	-
			<u>39,199</u>	<u>35,083</u>	<u>12,298</u>	<u>43,472</u>	<u>51,497</u>	<u>78,555</u>
Préstamos -								
BTG Pactual por aproximadamente por US\$5,000 miles	6.80	Setiembre 2022	13,374	6,068	-	12,086	13,374	18,154
Caterpillar Leasing Chile por US\$4,262 miles	6.20	Mayo 2022	1,807	3,222	-	1,638	1,807	4,860
Caterpillar Leasing Chile por US\$7,160 miles	6.20	Junio 2022	3,626	5,187	-	3,291	3,626	8,478
Caterpillar Leasing Chile por US\$8,575 miles	6.20	Julio 2022	5,049	5,947	-	4,590	5,049	10,537
Caterpillar Leasing Chile por US\$2,507 miles	6.20	Setiembre 2022	1,883	1,583	-	1,716	1,883	3,299
Caterpillar Leasing Chile - Préstamo OH US\$837 miles	6.50	Mayo 2022	516	1,069	-	467	516	1,536
Caterpillar Leasing Chile - Préstamo OH US\$865 miles	6.45	Agosto 2022	848	1,088	-	766	848	1,854
Caterpillar Leasing Chile - Préstamo OH US\$810 miles	6.45	Mayo 2023	1,111	904	484	1,426	1,595	2,330
Caterpillar Leasing Chile por US\$2,868 miles	6.50	Noviembre 2023	3,026	2,567	2,959	5,418	5,985	7,985
Caterpillar Leasing Chile por US\$3,540 miles	6.45	Julio 2023	4,894	4,178	3,006	7,169	7,900	11,347
Caterpillar Leasing Chile – Préstamo HO US\$781 miles	6.45	Marzo 2024	1,015	-	1,371	-	2,386	-
Caterpillar Leasing Chile – Préstamo HO US\$714 miles	6.45	Setiembre 2024	900	-	1,727	-	2,627	-
BCP - II por US\$14,993 miles	6.50	Setiembre 2023	14,965	13,545	11,227	23,717	26,192	37,262
BCP - Préstamo OH US\$1,528 miles	7.00	Febrero 2022	376	1,958	-	339	376	2,297
BCP - Préstamo OH US\$851 miles	7.00	Julio 2022	720	1,055	-	653	720	1,708
BCP - Préstamo OH US\$1,700 miles	7.07	Octubre 2022	2,027	2,048	-	1,837	2,027	3,885
BCP - Préstamo OH US\$1,271 miles	6.45	Diciembre 2023	1,683	1,439	1,803	3,148	3,486	4,587
BCP - Préstamo OH US\$1,271 miles	6.45	Diciembre 2023	1,984	1,439	3,631	3,148	5,615	4,587
			<u>59,804</u>	<u>51,858</u>	<u>26,208</u>	<u>68,261</u>	<u>86,012</u>	<u>120,119</u>
Pasivo por arrendamiento -								
Constructora Bigote S.A. aproximadamente S/6,609 miles	7.10	Octubre 2024	1,954	1,837	4,200	5,983	6,154	7,820
Capital Center S.A. aproximadamente US\$2,012 miles	7.10	Noviembre 2024	2,450	3,328	5,398	2,033	7,848	5,361
Inverdes S.A. por US\$18 miles	7.87	Setiembre 2022	72	91	-	-	72	91
Bonos (a) -								
Bonos corporativos	9.469	Septiembre 2025	9,972	9,996	31,004	41,191	40,976	51,187
Total			<u>113,451</u>	<u>102,193</u>	<u>79,108</u>	<u>160,940</u>	<u>192,559</u>	<u>263,133</u>

- a) En setiembre de 2015, el Grupo completó la colocación de la primera emisión del primer programa de Bonos Corporativos Cosapi por S/70 millones con un costo de emisión por S/553 miles, el cual para fines de presentación se presenta neto de la deuda. El vencimiento de este programa de bonos es en setiembre del 2025, devenga una tasa fija de interés nominal activa de 9.469 por ciento; y no existe garantía específica.

El Grupo como parte del referido programa asume diversas obligaciones como emisor, en la que se incluye el cumplimiento de las siguientes ratios financieros:

- (a) Ratio de endeudamiento menor o igual a 3.50 veces.
(b) Ratio de apalancamiento menor o igual a 2.75 veces.

Estos ratios se determinarán de manera trimestral en base a los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de marzo, junio, setiembre y/o diciembre. Además, el Grupo durante la vigencia del programa está sujeta a restricciones y responsabilidades de no hacer frente a la Asamblea General de Obligacionistas.

El cumplimiento de las obligaciones descritas es supervisado por la Gerencia del Grupo y validada por los representantes de los obligacionistas. En caso de incumplimiento de los resguardos mencionados se incurrirá en evento de terminación anticipada. En opinión de la Gerencia, el Grupo ha cumplido con dichas obligaciones al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

- b) Con relación a las obligaciones financieras con Leasing Santander, Caterpillar Leasing Chile y Banco de Crédito del Perú, el Grupo debe cumplir, hasta el vencimiento y cancelación del mismo, con determinadas obligaciones y cláusulas restrictivas referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso y aplicación de fondos, condiciones para el reparto de dividendos, disposición de sus bienes, reorganizaciones y otros asuntos administrativos referentes a la posición del Grupo, el cual detallamos a continuación:

Caterpillar Leasing Chile S.A. -

- Mantener un índice de endeudamiento máximo de 3.5 veces.
- Mantener un índice de apalancamiento de máximo de 2.75 veces.

Banco Santander S.A. (antes Leasing Perú). -

- Mantener un índice de endeudamiento máximo de 3.0 veces.
- Mantener un índice de cobertura EBITDA sobre intereses pagados de mínimo de 3.0 veces.

Banco de Crédito del Perú S.A.A. -

- Mantener un índice de apalancamiento de máximo de 3.5 y 3.25 veces, para el tramo I y II, respectivamente.
- Mantener un índice de cobertura EBITDA sobre gastos financieros netos de mínimo 3.0 veces para el tramo I.
- Mantener un índice de liquidez de mínimo 1.0 vez para el tramo II.
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda de mínimo 1.2 veces.

Los índices de Caterpillar Leasing Chile S.A. se calculan sobre la base de los estados financieros consolidados del Grupo. Los índices de Banco Santander S.A. y Banco de Crédito del Perú S.A.A. se calculan sobre la base de los estados financieros de la subsidiaria Cosapi Minería S.A.C.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en opinión de la Gerencia del Grupo ha cumplido con dichos requerimientos financieros a esas fechas.

d) A continuación se detalla el vencimiento de la porción no corriente de la deuda:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
2022	-	100,286
2023	50,639	38,764
2024 en adelante	<u>28,469</u>	<u>21,890</u>
	<u>79,108</u>	<u>160,940</u>

A continuación, se muestra el comportamiento de las obligaciones financieras de corto y largo plazo en los años 2021 y de 2020:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Adquisición de maquinaria y equipo mediante operaciones de arrendamientos financiero que no generan flujo de efectivo	4,818	9,447
Obtención de nuevos préstamos	12,014	30,187
Activos por derecho de uso	4,840	5,124
Baja de derecho de uso		(86)
Intereses devengados	20,789	20,934
Intereses pagados	(20,076)	(19,708)
Diferencia en cambio de obligaciones financieras y otros	1,849	3,203
Efecto de conversión	18,077	17,839
Pago por arrendamiento financieros	(5,415)	(4,912)
Pago de deuda de corto y largo plazo	<u>(107,470)</u>	<u>(70,524)</u>
Variación neta de las obligaciones financieras	<u>(70,574)</u>	<u>(8,496)</u>

21 PATRIMONIO NETO

a) Capital -

El capital social al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, suscrito y pagado, está representado por 200,000,000 acciones comunes de S/1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación Individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación %</u>
Menor al 10 por ciento	33	3.46
Mayor al 10 por ciento	<u>5</u>	<u>96.54</u>
	<u>38</u>	<u>100</u>

La totalidad de acciones de la Compañía constituyen acciones con derecho a voto.

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

La reserva legal por las utilidades de los años 2021 y 2020 no ha sido constituida y serán detraídas en el año 2022 cuando la Junta General de Accionistas lo apruebe.

c) Ganancia no realizada -

La ganancia no realizada corresponde a los cambios del valor razonable del activo financiero medido a valor razonable neto del impuesto a la renta diferido.

d) Efecto de conversión -

El resultado por conversión de moneda extranjera se utiliza para registrar las diferencias de cambio proveniente de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias, los negocios conjuntos y sucursales de la Compañía que tienen otra moneda de presentación (Nota 1-f).

e) Resultados acumulados -

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 5% por concepto impuesto a la renta de cargo de estos accionistas a partir del año 2017, dicho impuesto es retenido y liquidado por cada Compañía del Grupo.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

22 SITUACION TRIBUTARIA

a) De acuerdo con la legislación vigente, cada entidad del Grupo está sujeta en forma individual a los impuestos que le sean aplicables. La Gerencia considera que ha determinado la base tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta es de 29.5% en los años 2021 y 2020.

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado consolidado de resultados integrales comprende:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Impuesto a la renta corriente	(53,214)	(48,061)
Impuesto a la renta diferido (Nota 19)	<u>23,698</u>	<u>14,123</u>
	<u>(29,516)</u>	<u>(33,938)</u>

El impuesto a la renta sobre los resultados antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los resultados del Grupo, como sigue:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>89,827</u>	<u>100.00</u>	<u>39,627</u>	<u>100.00</u>
Impuesto calculado aplicando tasa teórica	(26,498)	(29.50)	(11,690)	(29.50)
Partidas permanentes	<u>(3,018)</u>	<u>(3.36)</u>	<u>(22,248)</u>	<u>(56.14)</u>
Impuesto a la renta	<u>(29,516)</u>	<u>(32.86)</u>	<u>(33,938)</u>	<u>(85.64)</u>

Las partidas permanentes se generan principalmente a la participación de los resultados de negocios conjuntos, los gastos de transacciones extrajudiciales y sanciones y multas administrativas no deducibles tributariamente.

- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por cada Compañía del Grupo en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Las declaraciones juradas de impuesto a la renta están sujetos a fiscalización de las siguientes compañías del Grupo.

	<u>Años</u>
Cosapi S.A.	2016-2021
Cosapi Minería S.A.C.	2014-2021
Cosapi Inmobiliaria S.A.	2017-2021

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a cada compañía del Grupo, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva.

- c) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia de las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria Peruana está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.
- d) Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta en Perú -

En el año 2021 se publicó la Ley N° 31380, Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia tributaria, fiscal, financiera y de reactivación económica; vigente hasta el 27 de marzo de 2022. A continuación, se detallan las facultades otorgadas más significativas en materia del Impuesto a la Renta:

- Regular el tratamiento del Impuesto a la Renta aplicable a los contratos de Asociación en Participación.
- Modificar las disposiciones sobre el sustento para exigir documentos fehacientes y/o de fecha cierta para acreditar que no existe incremento patrimonial no justificado.
- Establecer un nuevo método de valoración que razonablemente se aproxime al valor de mercado en la transferencia de valores mobiliarios.
- Uniformizar el costo por el acceso a la estabilidad que prevén los Convenios de Estabilidad Jurídica regulados por los Decretos Legislativos 662 y 757; entre otras.

Asimismo, se publicó el Decreto Supremo N° 402-2021-EF, el cual entró en vigor el 31 de diciembre del 2021. A continuación, se detalla un breve resumen sobre el mismo:

- Deducibilidad de gastos por intereses: A partir del 31 de diciembre de 2021, se deberán seguir nuevas reglas para el cálculo del límite para deducir intereses. Dichas reglas absuelven la duda sobre si el EBITDA puede ser negativo, disponiendo que ello no es posible. En los casos en que en el ejercicio gravable el contribuyente no obtenga renta neta o habiendo obtenida, el importe de las pérdidas de ejercicios anteriores compensables con aquella fuese igual o mayor, el EBITDA será igual a la suma de los intereses netos, depreciación y amortización deducidos en dicho ejercicio.

Al cierre del 2021 se publicaron normas relevantes tal como el Decreto Legislativo N° 1516. Esta norma tiene por objeto uniformizar el costo por el acceso a la estabilidad jurídica que prevén los Convenios de Estabilidad Jurídica regulados por los Decretos Legislativos N° 662 y 757.

En la misma línea, se publicó el Decreto Legislativo N° 1516 que modifica las rentas netas presuntas de fuente peruana que perciben los contribuyentes no domiciliados. Esta norma tiene por objeto modificar la Ley del Impuesto a la Renta a fin de modificar las rentas netas presuntas que perciban los contribuyentes no domiciliados y las sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente en el país de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituida en el exterior a fin de incluir a la extracción y venta de recursos hidrobiológicos.

En adición a lo anterior, cabe resaltar los siguientes puntos de control a considerar por parte de los contribuyentes:

- Establecimiento Permanente: La Administración Tributaria ha concluido que no se constituye un establecimiento permanente en el Perú cuando una sociedad constituida en el país cambia su domicilio societario al extranjero, siempre que se cumplan ciertos aspectos. (Informe N° 040-2021-SUNAT/7T0000).
- Beneficiario Final: Los miembros del directorio o el gerente general de una persona jurídica serán considerados como beneficiarios finales de esta, en la medida que dicho órgano o área encabece la estructura funcional o de gestión de la persona jurídica. (Informe N° 130-2020-SUNAT/7T0000).
- Libros y Registros electrónicos: El contribuyente que se encuentre en suspensión temporal de actividades no está obligado a generar, durante el tiempo de suspensión, los libros y registros electrónicos a los que esté obligado a llevar en los plazos de vencimiento que correspondan. (Informe N° 052-2021-SUNAT/7T0000).

23 INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y OTROS SERVICIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos comprenden:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Proyectos civiles e infraestructura	487,448	30.68	415,015	37.00
Proyectos industriales	593,652	37.37	349,705	31.18
Servicios de movimiento de tierra	467,083	29.40	318,221	28.37
Alquiler de equipos	17,364	1.09	11,116	0.99
Otros servicios	<u>23,127</u>	<u>1.46</u>	<u>27,614</u>	<u>2.46</u>
	<u>1,588,674</u>	<u>100.00</u>	<u>1,121,671</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el 99% los ingresos reconocidos por la subsidiaria Cosapi Minería S.A.C. por servicios de movimiento de tierra corresponden a los trabajos de extracción y movimiento de material estéril, perteneciente a la fase II de las Minas 14, 11 y 19 del Proyecto Shougang Hierro del Perú S.A.A. (en adelante Shougang).

El 15 de febrero del 2017, Cosapi Minería S.A.C. y Shougang firmaron el contrato de "Locación de Servicios - Desarrollo - Producción Sector Este Mina 14, 11 y 19 denominado II Etapa" para reiniciar las operaciones de las minas 14, 11 y 19 a precios unitarios por un plazo de 36 meses y 15 días hasta 29 de febrero de 2020, por un total contratado de 165MM TM. Asimismo, Cosapi Minería S.A.C. y Shougang firmaron el 9 de febrero del 2020 el contrato de "Locación de Servicios Producción Sector Este Mina 14, 11 y 19 denominado III Etapa" para continuar con las operaciones de las minas 14, 11 y 19 a precios unitarios por un plazo de 24 meses desde el 10 de febrero de 2020 hasta 9 de febrero de 2022, por un total contratado de 120MM TM por US\$278,075,717.

24 INGRESOS POR VENTA DE INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 los ingresos por venta de inmuebles correspondieron principalmente a la entrega de departamentos de Desarrollo Sucre 132 S.A.C. por S/1,301 miles y S/16,902 miles, respectivamente, los cuales originaron costos de ventas de S/880 miles y S/11,064 miles, respectivamente.

25 GASTOS POR NATURALEZA

Por los años terminados al 31 de diciembre, el costo de obras y gastos de administración comprenden:

	<u>Costo de obras</u> S/000	<u>Costo de servicios</u> S/000	<u>Gastos de administración</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2021				
Materiales consumidos	148,344	148,690	8	297,042
Gastos de personal	303,764	52,602	33,967	390,333
Servicios prestados por terceros	488,647	83,449	13,714	585,810
Depreciación de maquinaria y equipo (Nota 15)	13,937	73,230	5,065	92,232
Otros	<u>25,556</u>	<u>4,617</u>	<u>2,369</u>	<u>32,542</u>
	<u>980,248</u>	<u>362,588</u>	<u>55,123</u>	<u>1,397,959</u>
2020				
Materiales consumidos	178,380	94,104	779	273,263
Gastos de personal	274,966	39,137	24,666	338,769
Servicios prestados por terceros	279,222	50,576	13,334	343,132
Depreciación de maquinaria y equipo (Nota 15)	13,988	56,734	5,829	76,551
Otros	<u>14,247</u>	<u>4,184</u>	<u>1,581</u>	<u>20,012</u>
	<u>760,803</u>	<u>244,735</u>	<u>46,189</u>	<u>1,051,727</u>

Los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden los siguientes conceptos:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Sueldos y salarios	327,576	291,334
Impuestos y contribuciones	41,028	37,352
Indemnización por despido	4,757	4,505
Otras remuneraciones	<u>21,729</u>	<u>10,083</u>
	<u>395,090</u>	<u>343,274</u>

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Costo de obras	303,764	274,966
Costo de servicios	52,602	39,137
Gastos de administración	33,967	24,666
Otros gastos operativos (Nota 26)	<u>4,757</u>	<u>4,505</u>
	<u>395,090</u>	<u>343,274</u>

Los servicios prestados por terceros por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden los siguientes conceptos:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Subcontratistas	378,377	180,525
Alquiler de equipos	98,960	88,703
Mantenimientos y reparaciones	24,716	19,051
Servicio de transporte	27,593	18,864
Servicio de Vigilancia	10,846	6,706
Gastos bancarios	4,985	8,199
Otros	<u>40,333</u>	<u>21,084</u>
	<u>585,810</u>	<u>343,132</u>

26 OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos operativos comprenden:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Ingresos -		
Venta de activo fijo (Nota 15)	11,915	1,780
Ingreso de ejercicios anteriores	2,932	462
Recuperación de costos	758	2,266
Recupero de siniestros (a)	656	16,429
Recupero de cobranza dudosa	-	5,661
Otros	<u>2,850</u>	<u>3,600</u>
	<u>19,111</u>	<u>30,198</u>
Gastos -		
Provisión por deterioro de maquinaria y equipo (b)	26,379	-
Otras cargas tributarias (c)	14,871	2,633
Costo de enajenación de activo fijo (Nota 14)	12,226	1,387
Provisión gastos de desmantelamiento (d)	10,512	-
Provisión para reparación civil (Nota 1-c y 1-d)	8,156	-
Indemnización despido (Nota 25)	4,757	4,505
Gastos ejercicios anteriores	2,981	5,072
Provisión por deterioro de existencias (e)	1,152	-
Costo por siniestro	391	4,150
Provisión de contingencias legales	935	-
Gastos transacción extrajudicial	-	5,071
Amortización de intangibles	292	437
Otros	<u>1,535</u>	<u>861</u>
	<u>84,187</u>	<u>24,116</u>

- a) En el año 2020 el Consorcio Vial del Sur reconoció los reembolsos de los costos por el siniestro ocurrido por inundaciones producidas por activaciones de quebradas que ocasionó derrumbes y deterioro de estructuras existentes afectando la carretera Moquegua Omate Arequipa Tramo II en el año 2019. Dichos costos reembolsados por el seguro se presentan como recupero de siniestros en los otros ingresos operativos.
- b) En el año 2021, el Grupo ha reconocido una provisión por deterioro de maquinaria y equipo por el importe de US\$6,597 miles, equivalente a S/26,379 miles, debido a que el valor recuperable es menor que sus valores en libros (Nota 1-i).
- c) En el año 2021, las otras cargas tributarias corresponden a las sanciones tributarias por la fiscalización del impuesto a la renta de los años 2013 y 2015.

- d) El Grupo ha reconocido una provisión de los costos de desmantelamiento y retiro de los activos fijos que son utilizados en el Proyecto Shougang por el importe de US\$2,690 miles, equivalente a S/10,512 miles. Estos costos involucran la contratación de proveedores y personal para movilizar y desarmar las maquinarias pesadas para luego trasladarlo a un almacén cercano a la zona del Proyecto (Nota 1-i).
- e) El Grupo ha reconocido una provisión de desvalorización de inventarios por el importe de US\$295 miles, equivalente a S/1,152 miles, debido a que el valor en libros de los repuestos excede a su valor de reposición (Nota 1-i).

27 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos y gastos financieros comprenden:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Ingresos financieros -		
Intereses sobre depósitos bancarios (Nota 7)	1,030	2,627
Intereses sobre préstamos a relacionadas	128	94
Intereses sobre pasivos financieros	-	166
Otros	<u>39</u>	<u>55</u>
	<u>1,197</u>	<u>2,942</u>
Gastos financieros -		
Comisiones por cartas fianzas	15,840	13,754
Intereses sobre préstamos	10,735	12,085
Intereses por bonos	4,224	5,180
Intereses sobre contratos de arrendamiento financiero	4,182	4,987
Intereses de pasivos por arrendamiento	809	882
Intereses sobre obligaciones tributarias y otros	-	531
Otros menores	<u>191</u>	<u>387</u>
	<u>35,981</u>	<u>37,806</u>

28 UTILIDAD POR ACCION

A continuación, se muestra el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se presenta a continuación

	<u>Acciones comunes</u> (en miles)	<u>Acciones Base para el cálculo</u> (en miles)	<u>Días de vigencia hasta el cierre del año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones</u> (en miles)
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (denominador)	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>	<u>365</u>	<u>200,000</u>
Utilidad (numerador) en S/000				<u>60,311</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.30</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (denominador)	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>	<u>365</u>	<u>200,000</u>
Utilidad (numerador) en S/000				<u>5,689</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.03</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo presentó una utilidad del ejercicio por S/60,311 miles. La utilidad por acción, básica y diluida, ha sido calculada sobre las bases del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Grupo no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

29 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

a) Compromisos -

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene responsabilidad por fianzas bancarias en garantía de adelantos recibidos de clientes y de cumplimiento de contratos por aproximadamente US\$126,450 miles y S/286,448 miles (aproximadamente US\$87,874 miles y S/398,371 miles al 31 de diciembre de 2020).

b) Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Grupo mantiene litigios civiles, laborales, judiciales y penales. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales, estas demandas son posibles y se deben resolver favorablemente al Grupo, por lo que no es necesario registrar pasivos adicionales al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. Los principales litigios son:

b.1) Caso CIADI -

Con fecha 16 de enero de 2017, el Metro de Lima Línea 2 S.A. (en adelante, la Concesionaria donde Cosapi participa del 10 por ciento) presentó en el CIADI la solicitud de arbitraje contra la República del Perú reclamando daños y perjuicios por el retraso en la construcción de la obra imputable a la República de Perú.

Con fecha 6 de julio de 2021, se notificó a la Concesionaria la Decisión sobre Competencia y Responsabilidad emitida por el Tribunal Arbitral del CIADI, Entre otras cuestiones, la Decisión (i) declaró que el Concedente ha incumplido el Contrato por cuanto no entregó las Áreas de la Concesión al Metro de Lima Línea 2 S.A. en los plazos establecidos (salvo contadas excepciones); (ii) declaró que el Concedente ha incumplido sus obligaciones relativas al procedimiento de supervisión y aprobación de los estudios de ingeniería; (iii) condenó al Concedente a otorgar la ampliación del plazo de ejecución de las Inversiones Obligatorias del Contrato reclamada por la Compañía; (iv) declaró que el Concedente deberá indemnizar al Metro de Lima Línea 2, S.A. los daños y perjuicios que se han causado como consecuencia del retraso; (v) condenó al Concedente a devolver penalidades impuestas a la Concesionaria y a dejar sin efecto las penalidades impuestas a la Concesionaria desde el inicio del arbitraje; y (vi) desestimó íntegramente la reconvencción formulada por el Concedente contra la Concesionaria. La Decisión sobre Competencia y Responsabilidad emitida por el Tribunal Arbitral del CIADI N° ARB 17/03 señaló que, en cuanto a la determinación de la cuantía de los daños y perjuicios que la República del Perú deberá indemnizar a favor de Metro de Lima Line 2, los Peritos deberán efectuar cálculos adicionales atendiendo a las determinaciones plasmadas en la Decisión y en la Orden Procesal N°8 emitida el 11 de agosto de 2021.

La Concesionaria y la República del Perú, durante los meses de octubre y diciembre del año 2021, respectivamente, procedieron a presentar al Tribunal Arbitral los Informes Periciales con los recálculos solicitados por el Tribunal Arbitral. Se estima obtener el Laudo definitivo del caso CIADI N° ARB 17/03 en el primer semestre del año 2022.

b.2) Durante el año 2017 el Metro de Lima Línea 2 S.A. recibió de parte de la Municipalidad de Lima 18 procesos contenciosos administrativos, referidos a infracciones municipales por supuestos incumplimientos cuyos procesos están siendo objeto de controversia en el Poder Judicial. Las multas administrativas que se derivan de estos procesos impuestos por la Municipalidad de Lima ascienden a un total S/54,925 miles al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

A solicitud del Consorcio EPC y CJV (consorcio encargado de la construcción de la obra), se acogió al beneficio económico previsto en la Ordenanza N°2259, luego de que, con fecha 10 y 14 de agosto de 2021, la CJV realizó los pagos correspondientes a las 18 multas impuestas por la Municipalidad Metropolitana de Lima. A la fecha 13 de los 18 procesos contenciosos administrativos han sido declarados como concluidos y archivados y los otros 5 procesos contenciosos se encuentran en gestión de ser declarados como concluidos y archivados.

- b.3) Con fecha 15 de noviembre de 2021, la Compañía presentó la Solicitud de Arbitraje internacional ante la Secretaria de CIADI en contra del Estado Peruano para la reclamación asociada a la determinación de las Fórmulas Polinómicas de revisión de precios, la certificación de los ajustes por revisión de precios correspondientes a los Avances de Obra y de Provisión de Material Rodante certificados y el pago de los ajustes por revisión de precios correspondientes a hitos devengados. El 6 de diciembre de 2021 quedó registrada la controversia como Caso CIADI N°ARB/21/57, asimismo se invitó a ambas partes a constituir el Tribunal Arbitral tan pronto como sea posible de conformidad con lo indicado en los Artículos 37° al 40° del Convenio del CIADI. Se estima constituir el Tribunal Arbitral en el primer semestre del 2022.
- b.4) En el mes diciembre 2021, la Administración Tributaria concluyó la fiscalización del impuesto a las ganancias del periodo 2015 y los resultados fueron: (i) tributo por pagar de S/3,102 miles, (ii) multa por la regularización del impuesto a las ganancias por S/727 miles, (iii) omisiones en el pago a cuenta de enero de 2015 por el importe de S/437 miles (iv) multa por las omisiones en los pagos a cuenta de enero, mayo, julio, setiembre y noviembre de 2015 por los importes de S/73,343, S/52,835, S/95,198, S/215,645 y S/34,538, respectivamente, por una suma total de S/471,558 (v) tributo por pagar por IGV de S/876,486, (vi) multa por la regularización del IGV por S/140,445, (vii) dividendos presuntos por el periodo junio de 2015 por la suma equivalente a S/331,116; y (viii) reconocimiento de la deuda por IGV y cuotas del ITAN por la compensación indebida del SAF del ejercicio 2015 por el importe de S/3,511 miles.

De lo anterior, la Compañía evaluó presentar un recurso de reclamación por reparos no aceptados por el monto de S/2,950 miles; así como un reclamo parcial contra la Resolución de Multa N°012-002-0036633, por la multa calculada sobre la base de dichos reparos.

En opinión de sus asesores legales, la contingencia de cobro por este reclamo tiene una calificación de posible. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de fiscalización de la declaración jurada del impuesto a las ganancias del periodo 2016, de acuerdo a la estimación de la Gerencia y sus asesores legales no se espera un impacto significativo a los estados financieros consolidados.

- b.4) En el mes de diciembre de 2020, la Administración Tributaria concluyó la fiscalización del impuesto a las ganancias del periodo 2013 y el resultado fue una deuda de S/5,617 miles formado por un monto insoluto de S/4,295 miles más intereses por S/1,322 miles. A la fecha de este informe, el expediente se encuentra en la Gerencia de Reclamaciones de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales de SUNAT.

En opinión de sus asesores legales, la contingencia por el cobro de este reclamo tiene una calificación de posible.

- b.5) El Grupo mantiene otros litigios que se encuentran en situación de posible, por indemnización debido a daños y perjuicios por S/1,220 miles, (ii) Demanda de AFPs en contra de Cosapi S.A. por incumplimiento de obligaciones de S/1,809 miles, (iii) otros litigios laborales por S/3,417 miles y (iv) arbitrajes por S/6,293 miles. Los casos mencionados, se encuentran pendientes de sentencia, no obstante, no se tiene certeza de la fecha de emisión del fallo por parte del juzgado. El Grupo ha encargado estas demandas a los asesores legales tanto internos como externos.

(c) Garantías -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la subsidiaria Cosapi Minería S.A.C. mantiene un contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituyó el fideicomitido administrado por la Fiduciaria en prevención de un evento de incumplimiento de las obligaciones de pago de Cosapi Minería S.A.C., correspondientes a financiamientos obtenidos de Banco de Crédito del Perú (antes BTG Pactual S.A.), Caterpillar Leasing Chile S.A. y Banco Santander S.A. (antes Leasing Perú S.A), por aproximadamente US\$87,742 miles.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha otorgado garantías mobiliarias a través de su subsidiaria Cosapi Minería S.A.C. por el importe aproximado a US\$18,216 miles (aproximadamente US\$24,738 miles al 31 de diciembre de 2020).

30 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Mediante Decreto Supremo N°010-2022-PCM emitidos en enero de 2022, se prorrogó nuevamente el Estado de Emergencia Nacional hasta el 28 de febrero de 2022, manteniéndose ciertas restricciones indicadas en la Nota 1-h). A la fecha, la Compañía ha evaluado el impacto que tendrá esta extensión del estado de emergencia en la situación y el desempeño financiero de la Compañía en 2022 y considera que su nivel de ingresos será mayor respecto al año 2021, generado por la recuperación económica que tiene el sector y sus operaciones en otro.

Salvo por lo indicado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido otros eventos posteriores significativos que en opinión de la Gerencia del Grupo requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste material a los saldos presentados en los estados financieros consolidados.